



FACULTAD DE MEDICINA HUMANA Y CIENCIAS DE LA  
SALUD

ESCUELA PROFESIONAL DE OBSTETRICIA

**“FACTORES ASOCIADOS CON LA VIOLENCIA DE  
GÉNERO EN MUJERES EN EDAD FÉRTIL QUE ACUDEN  
AL PUESTO DE SALUD OTUZCO, NOVIEMBRE -  
DICIEMBRE 2016”**

TESIS PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE:  
LICENCIADA EN OBSTETRICIA.

BACHILLER: Chavarry Pereyra Nela

Cajamarca – Perú

**2017**

**“FACTORES ASOCIADOS CON LA VIOLENCIA DE  
GÉNERO EN MUJERES EN EDAD FÉRTIL QUE ACUDEN AL  
PUESTO DE SALUD OTUZCO, NOVIEMBRE - DICIEMBRE  
2016.”**

TESIS PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE:  
LICENCIADA EN OBSTETRICIA.

BACHILLER: Chavarry Pereyra Nela

TUTOR: MG. María Inés Huamani Medina

Cajamarca – Perú

**2017**

Dedico esta Tesis a:

DIOS, fuente de poder y sabiduría que ha sido mi guía e inspiración.

También a mi familia que siempre me estuvieron apoyando incondicionalmente, ya que con su existencia han sido motivo de impulso y fuerza permanente en la elaboración de este trabajo.

Se agradece por su contribución para el desarrollo de esta tesis:

A Dios por darme la salud y la energía para seguir adelante, a la Universidad Alas Peruanas filial Cajamarca que me ayudo en mi formación académica, asimismo a las docentes que me apoyaron incondicionalmente y brindaron la información necesaria para así tener el conocimiento y culminar mi estudio profesional, por otra parte agradezco al Hospital Regional de Cajamarca por permitirnos seguir requiriendo los conocimientos mediante la práctica para mi formación profesional. Además, agradezco a mi asesora por su apoyo incondicional para realizar mi tesis.

## ÍNDICE

<b>CONTENIDO</b>	<b>Pág.</b>
<b>CARÁTULA</b> .....	1
<b>DEDICATORIA</b> .....	2
<b>AGRADECIMIENTO</b> .....	3
<b>ÍNDICE</b> .....	4
<b>ÍNDICE DE TABLAS</b> .....	7
<b>ÍNDICE DE GRÁFICOS</b> .....	8
<b>RESUMEN</b> .....	9
<b>ABSTRACT</b> .....	10
<b>INTRODUCCIÓN</b> .....	11
<b>CAPÍTULO I</b> .....	12
<b>1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA</b> .....	12
1.1. Descripción de la realidad problemática .....	12
1.2. Formulación del problema .....	14
1.3. Objetivos de la investigación .....	15
1.4. Justificación de la investigación.....	16
1.1.1. Importancia de la investigación.....	16
1.1.2. Viabilidad de la investigación.....	17
1.5. Limitaciones del estudio .....	17
<b>CAPÍTULO II</b> .....	18
<b>MARCO TEÓRICO</b> .....	18
2.1. Antecedentes de la investigación .....	18

2.2. Bases teóricas .....	22
2.2.1. Concepto de violencia .....	22
2.2.2. Concepto de género .....	23
2.2.3. Concepto de violencia basada en género.....	23
2.2.4. Teorías de la violencia de género.....	23
2.2.5. Clases de violencia de género.....	27
2.2.6. El ciclo de la violencia.....	29
2.2.7. Mitos de la violencia de género .....	29
2.2.8. Factores asociados con la violencia de género .....	32
2.2.9. La violencia de género como problema social y de salud.....	34
2.2.10. Estereotipos de violencia basada en género .....	35
2.2.11. Prevención de la violencia basada en género .....	36
2.3. Definición de términos básicos .....	37
<b>CAPÍTULO III .....</b>	<b>40</b>
<b>3. HIPÓTESIS Y VARIABLES DE LA INVESTIGACIÓN .....</b>	<b>40</b>
3.1. Formulación de hipótesis.....	40
3.2. Variables: definición conceptual y operacional .....	40
<b>CAPÍTULO IV .....</b>	<b>42</b>
<b>4. METODOLOGÍA .....</b>	<b>42</b>
4.1. Diseño metodológico .....	42
4.2. Diseño muestral, matriz de consistencia .....	42
4.3. Técnicas e instrumentos de recolección de datos .....	46
4.4. Técnicas del procesamiento de la información.....	48
4.5. Técnicas estadísticas utilizadas en el análisis de la información.....	48

4.6. Aspectos éticos .....	48
<b>CAPÍTULO V</b> .....	<b>50</b>
5.1. Resultados.....	50
5.2. Análisis Inferencial.....	56
5.3. Comprobación de hipótesis .....	56
5.4. Análisis y Discusión .....	57
5.5. Conclusiones .....	73
5.6. Sugerencias .....	74
<b>ANEXOS y APÉNDICES</b> .....	<b>75</b>
- Referencias bibliográficas .....	76
- Permiso del Puesto de Salud.....	80
- Consentimiento informado .....	81
- Validez del instrumento (juicio de expertos).....	82
- Ficha de recolección de datos .....	84
- Test de relación de pareja.....	86
- Test para la evaluación del funcionamiento familiar .....	87
- Fotos.....	88

## ÍNDICE DE TABLAS

<b>TABLA N° 1:</b> Porcentaje de violencia de género .....	50
<b>TABLA N° 2:</b> Factores sociodemográficos asociados a la violencia de género en mujeres en edad fértil, que acuden al Puesto de Salud Otuzco, Cajamarca 2016. ....	51
<b>TABLA N° 3.</b> Factores comunitarios asociados a la violencia de género en mujeres en edad fértil, que acuden al Puesto de Salud Otuzco, Cajamarca 2016. ....	52
<b>TABLA N° 4.</b> Factores relacionales asociados a la violencia de género en mujeres en edad fértil, que acuden al Puesto de Salud Otuzco, Cajamarca 2016. ....	53
<b>TABLA N° 5.</b> Factores individuales asociados a la violencia de género en mujeres en edad fértil, que acuden al Puesto de Salud Otuzco, Cajamarca 2016. ....	54
<b>TABLA N° 6.</b> Tipos de violencia de género en mujeres en edad fértil, que acuden al Puesto de Salud Otuzco, Cajamarca 2016. ....	55



## ÍNDICE DE GRÁFICOS

<b>GRÁFICO N° 1.</b> Tipos de violencia de género en mujeres en edad fértil, que acuden al Puesto de Salud Otuzco, Cajamarca 2016. ....	55
--	----

## RESUMEN

El propósito del presente trabajo de investigación fue identificar los factores asociados con la violencia de género en mujeres en edad fértil que acuden al Puesto de Salud Otuzco de noviembre - diciembre 2016. El tipo de estudio fue, descriptivo, transversal, comparativo y con un diseño no experimental. Los factores sociodemográficos asociados a la violencia de género fueron: encontrarse en el grupo etario de 30 a 39 años con un 42,9%, tener un nivel educativo primaria con un 61,9%, contar con un ingreso económico menor a un mínimo vital con el 95,2%, ser amas de casa en un 71,4% y tener un estado civil convivientes con un 81,0%. Los factores comunitarios asociados con la violencia de género fueron: no contar con los servicios básicos de desagüe con un 59,5%, tener vivienda alquilada con un 76,2%, cuyo material de su vivienda fue de tapial con un 42,9%. Los factores relacionales asociados con la violencia de género fueron: mantener una comunicación regular con su pareja en un 76,2% y consumo de alcohol por parte de su pareja en un 61,9%. Dentro de los factores individuales asociados con la violencia de género en mujeres en edad fértil fueron: ser testigo de violencia en la familia con un 45,2% y pertenecer a familias disfuncionales con un 52,4%. Los tipos de violencia de género que se presentaron fue: la violencia psicológica con un 95,2%; violencia física con un 42,9% y violencia sexual con un 7,1%.

**Palabras Claves:** violencia de género, mujeres en edad fértil

## ABSTRACT

The purpose of the present work of research was to identify the factors associated with the violence of gender in women in the fertile age group that come to the health center in Otuzco 2016. The study was quantitative, descriptive, cross-sectional, comparative and non-experimental design. Those socio-demographic factors associated with the violence of gender were: being in the age group of 30 to 39 years with a 42.9%, having a primary educational level with a 61.9%, counting with an economic income lower to a minimum vital with the 95.2%, being housewives of House in a 71, 4% and having a State civil cohabitants with a 81,0%. Community factors associated with domestic violence were: not having basic services of drain with a 59.5%, having rented house with a 76.2%, whose material of housing was rammed earth with a 42.9%. The relational factors associated with the violence of gender were: keeping a communication regular with your partner in a 76.2% and consumption of alcohol from his partner in a 61.9%. Individual factors associated with violence in women of childbearing age were: witnessing violence in the family with a 45.2% and belonging to dysfunctional families with a 52.4%. The types of violence of gender that they arose was: psychological violence with a 95,2%; physical violence with a 42,9% and sexual violence with a 7,1%.

Key words: violence against women, women of childbearing age

## INTRODUCCIÓN

La violencia de género es un grave problema de salud pública, que atenta contra los derechos humanos debido a la situación estructural de desigualdad y subordinación en la que se hallan las mujeres dentro de la sociedad. No se trata de un problema privado ni reservado a la intimidad del hogar, sino que afecta a toda una sociedad, no va ligado a determinados ambientes económicos o educativos, sino que se produce en todos los niveles y contextos sociales. Se trata de un problema social, que se ha visto marcado tanto por la invisibilidad como por una presencia constante a lo largo de la historia.

Estas inequidades pueden aumentar los riesgos de que mujeres sufran abuso, relaciones violentas y explotación, debido a la dependencia económica, limitadas formas de sobrevivencia y opciones de obtener ingresos, o por discriminación ante la ley en cuanto se relacione a temas de matrimonio, divorcio y derechos de custodia de menores entre otros, son diversos los factores que puedan estar asociados a la violencia de género.

Desde este punto de vista la investigadora realizó el presente estudio con el propósito de determinar los factores asociados con la violencia de género en mujeres en edad fértil, que acuden al Puesto de salud Otuzco de noviembre – diciembre 2016; la información obtenida se brindará al establecimiento de salud, para que con ello se conozca la dimensión del problema y se tome medidas correctivas en la atención.

La tesis presentada se encuentra elaborada en 5 capítulos. El primer capítulo hace mención al planteamiento del problema, el segundo capítulo está relacionado con el marco teórico, el tercer capítulo menciona la hipótesis y las variables, en el cuarto capítulo tenemos la metodología de la investigación y el quinto capítulo hace mención todo lo referente los resultados, análisis y discusión, conclusiones y sugerencias.

# CAPÍTULO I

## 1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.

### 1.1. Descripción de la realidad problemática.

La violencia de género es un fenómeno ancestral, es reconocido por la sociedad como un problema social y de salud pública, no solo por los efectos nefastos que ocasiona sino además porque invalida los derechos humanos fundamentales. Organizaciones internacionales han declarado que una de cada tres mujeres sufre violencia de género en algún momento de su vida, afectando así la dignidad, la integridad y la libertad de las personas y que atenta contra el bienestar social. (1)

La violencia basada en el género es definida como “todo acto de violencia basado en la pertenencia al sexo femenino que tenga o pueda tener como resultado un daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico para la mujer, inclusive las amenazas de tales actos, la coacción o la privación arbitraria de la libertad, tanto si se producen en la vida pública como en la privada.” (2).

Es así que la casuística a nivel mundial sobre violencia basada en género señalan en el primer Estudio multipaís de la Organización Mundial de la salud (OMS), sobre salud de la mujer y la violencia doméstica, realizado en 10 países, en su mayoría de renta media y baja, se observó que en las mujeres de 15 a 49 años: entre el 15% de ellas en el Japón y el 71% en Etiopía referían haber sufrido a lo largo de su vida violencia física o sexual perpetrada por su pareja; entre un 0,3% y un 11,5% referían haber sufrido violencia sexual perpetrada por alguien que no era su pareja después de cumplidos 15 años; la primera experiencia sexual había sido forzada en muchos casos (17% de las mujeres en la Tanzania rural,

24% en el Perú rural y 30% en zonas rurales de Bangladesh indicaron que su primera experiencia sexual había sido forzada). (3).

Realidad muy similar se presenta en el Perú, en el año 2015, La Encuesta Demográfica y de Salud Familiar (ENDES), señala que, el 70,8% de las mujeres alguna vez sufrieron algún tipo de violencia por parte del esposo o compañero, porcentaje reducido en 3,4 puntos porcentuales con relación al año 2011 (74,2%). Entre las formas de violencia, destaca la violencia psicológica y/o verbal (67,4%), que es la agresión a través de palabras, injurias, calumnias, gritos, insultos, desprecios, burlas, ironías, situaciones de control, humillaciones, amenazas y otras acciones para minar su autoestima; la violencia física (32,0%) es la agresión ejercida mediante golpes, empujones, patadas, abofeteadas, entre otras y la violencia sexual (7,9%) es el acto de coacción hacia una persona a fin de que realice actos sexuales que ella no aprueba o la obliga a tener relaciones sexuales. El 21,0% de las mujeres alguna vez unidas manifestó haber experimentado situaciones humillantes (si le había dicho o hizo cosas para humillarla delante de los demás) y el 17,9% enfrentó las amenazas de su pareja de irse de la casa/quitarle las hijas/os o la ayuda económica y el 9,8% declaró que les amenazaba con hacerle daño. (4)

En Región Cajamarca, la realidad no es diferente ya que a la fecha se viene atendiendo un total de 836 casos por situaciones de violencia familiar y sexual, de los cuales 731 de los casos son mujeres y 105 son hombres; a través de 22 667 actividades por violencia familiar y sexual. Cabe precisar que, en nuestra Región Cajamarca del total de casos atendidos, 47,0% corresponden a víctimas de violencia psicológica; 43,2% a víctimas de violencia física; y 82 9,8% a víctimas de violencia sexual. (5)

Como se puede observar, según la literatura revisada donde señalar que son muchos los factores asociados que tienen que ver con la violencia de género, como son los de carácter sociodemográficos, comunitario, relacionales e individuales. La OMS (2016), señala que los factores asociados específicamente a la violencia de pareja son los antecedentes de violencia (autores y víctimas); la discordia e insatisfacción marital (autores y víctimas); las dificultades de comunicación entre los miembros de la pareja. (3).

También se puede destacar que la violencia contra la mujer puede ser causa de depresión, trastorno de estrés postraumático, insomnio, trastornos alimentarios, sufrimiento emocional e intento de suicidio. Las mujeres que han sufrido violencia de pareja tienen casi el doble de probabilidades de padecer depresión y problemas con la bebida. (3).

Por las razones expuestas la investigadora ha creído conveniente realizar el presente trabajo de investigación sobre factores asociados con la violencia de género en mujeres en edad fértil que acuden al Puesto de Salud Otuzco, noviembre – diciembre 2016.

## **1.2. Formulación del problema**

### **1.2.1. Problema principal.**

¿Cuáles son los factores asociados con la violencia de género en mujeres en edad fértil que acudieron al Puesto de Salud Otuzco, noviembre – diciembre 2016?

### **1.2.2. Problemas secundarios.**

- ¿Cuál es el porcentaje de violencia de género en mujeres en edad fértil de la población en estudio?

- ¿Cuáles son los factores sociodemográficos asociados con la violencia de género en mujeres en edad fértil de la población en estudio?
- ¿Cuáles son los factores comunitarios asociados con la violencia de género en mujeres en edad fértil de la población en estudio?
- ¿Cuáles son los factores relacionales asociados con la violencia de género en mujeres en edad fértil de la población en estudio?
- ¿Cuáles son los factores individuales asociados con la violencia de género en mujeres en edad fértil de la población en estudio?
- ¿Cuáles son los tipos de violencia de género en mujeres en edad fértil de la población en estudio?

### **1.3. Objetivos de la investigación.**

#### **1.3.1. Objetivo general.**

Determinar los factores asociados con la violencia de género en mujeres en edad fértil que acuden al Puesto de Salud Otuzco, noviembre – diciembre 2016.

#### **1.3.2. Objetivos específicos.**

- Identificar el porcentaje de violencia de género en mujeres en edad fértil, de la población en estudio.
- Identificar factores sociodemográficos asociados con la violencia de género en mujeres en edad fértil, de la población en estudio.
- Identificar factores comunitarios asociados con la violencia de género en mujeres en edad fértil, de la población en estudio.
- Identificar factores relacionales asociados con la violencia de género en mujeres en edad fértil de la población en estudio.



- Identificar factores individuales asociados con la violencia de género en mujeres en edad fértil de la población en estudio.
- Identificar los tipos de violencia de género en mujeres en edad fértil de la población en estudio.

#### **1.4. Justificación de la investigación.**

##### **1.4.1. Importancia de la Investigación**

La investigadora fue testigo presencial de diversos actos abusivos por parte de sus parejas contra las usuarias que acudían a ser atendidas en el consultorio de planificación familiar durante la realización de mis prácticas pre profesionales, lo que me ha permitido elegir el presente trabajo de investigación ya que es una clara vulneración a sus derechos humanos. No se trata de casos aislados, sino que constituye un fenómeno social, presente en la sociedad actual sin distinción de razas, lugar geográfico, nivel cultural, religión, sistema político o económico. Por ello, la elección del tema de la violencia contra las mujeres en edad fértil en el Puesto de salud Otuzco, como objeto de estudio está más que justificada, especialmente en el marco de un programa centrado en los derechos humanos y en los problemas actuales que se plantean en relación con ellos. La violencia de género se ha hecho muy común entre las mujeres de esta localidad y se observa que cada vez va en aumento, sin embargo, se desconoce la casuística en el establecimiento de salud.

Razones por las que la tesista ha decidido realizar este trabajo de investigación y la información obtenida se brindará al establecimiento de salud, esta información es un factor muy importante para que con ello se conozca la dimensión del problema y se tome medidas correctivas en la atención que se brinde, es decir una atención integral con enfoque holístico ya que muchas

mujeres al momento de realizar la ficha de tamizaje niegan algún tipo de violencia por temor y miedo de su pareja, por lo que es necesario se identifique el problema oportunamente y poder realizar las intervenciones necesarias y de esta manera poder ayudar a las mujeres vinculadas o que padezcan de la violencia de género .

#### **1.4.2. Viabilidad de la Investigación**

##### **Recursos humanos**

- Investigadora: Nela Chavarry Pereyra
- Asesora: Maria Ynes Huamaní Medina

##### **Materiales**

- Papel Bond A-4 millar
- Tinta de Impresora
- Anillados
- Fotocopias

##### **Servicios**

- Laptop
- Internet
- Memoria USB 2Gb

##### **Presupuesto.**

El costo del presente trabajo de investigación lo asumirá la investigadora que es aproximadamente 1900 nuevos soles.

#### **1.5. Limitaciones.**

La investigadora ha tenido que ser muy cautelosa para realizar esta investigación ya que las mujeres a investigadas por lo general no dan la información necesaria, a veces por el temor de que su agresor y el resto de las personas de su entorno se enteren y en otras ocasiones por vergüenza.

## CAPÍTULO II

### 2. MARCO TEÓRICO

#### 2.1. Antecedentes del problema.

**Salamanca, C.Y. y Güichá D. (Colombia, 2012).** La investigación fue no experimental de tipo descriptivo, evalúa variables relacionadas con violencia familiar y escolar, a partir de una lista de chequeo sobre violencia interpersonal y entrevista a estudiantes, padres y docentes. Los principales resultados encontrados en su estudio fueron: que la violencia intrafamiliar, se da en el tipo de familia compuesta, siendo más frecuente el maltrato psicológico 19% y el maltrato físico 13%; seguido del tipo familia nuclear, en donde también es más evidente el maltrato físico y psicológico en un porcentaje equitativo del 10% para cada uno; sin embargo, en el tipo de familia monoparental se evidencia en mayor porcentaje el maltrato psicológico 12%. (6)

**Ambriz A. Y Zonana N, (México, 2015).** Para la investigación se realizó un estudio descriptivo y transversal. El estudio fue aprobado por el Comité Local de Investigación y Ética del Hospital General Regional, Tijuana, México. El 40,4% de mujeres tuvieron violencia domestica .15, 8% fueron víctimas de violencia psicológica y en 12,5%) esta fue severa; 10,4% han sido víctimas de violencia sexual y 7 2,4% han sufrido una violencia sexual severa; 25,9% fueron víctimas de violencia física, 10,4% fueron violencia física leve, 9,1% violencia física severa y 6,4% fueron acciones que pusieron en peligro la vida de las mujeres. (7)

**Gonzales, F. k. (México, 2016).** Se realizó un estudio cuantitativo. Las mujeres en estudio que atestiguo violencia física durante su infancia con las

personas con las que vivía corresponde a un 89%, mientras que el 39.45% reporto haber sido golpeada por las personas con las que vivía, convirtiéndolas así víctimas de violencia física durante su infancia. Además, el 3,43% de ellas se unieron a sus parejas en contra de su voluntad y el 1,36% porque sus padres arreglaron su matrimonio. (8)

**Vásquez, M.J. (Ecuador, 2011).** Para esta investigación se realizó un estudio descriptivo: el rango de la edad de las mujeres entrevistadas víctimas de la violencia es de 15 a 50 años, la cual según las entrevistas la ocupación predominante es la de quehaceres domésticos con un equivalente de 43%, luego mujeres profesionales correspondiente a un 27%, mujeres comerciantes que representan un 17%, estudiantes que corresponde a un 10% y empleada doméstica que corresponden a un 3%. Según el tipo de violencia tenemos en primer lugar tenemos a la violencia física que representa el 40%, y un 20% sufrieron intimidación. Los agresores más comunes son los esposos equivalentes 74%, los convivientes que corresponden a un 20%, novios que representa al 3%, padres lo que corresponde a un 3%. El factor de riesgo que tuvo mayor incidencia fue el de los celos que se dio en un 53% seguido de alcoholismo que se dio en un 10%, luego el desempleo correspondiente al 13%, la infidelidad que se dio en un 10% y drogas en un 6%. (9)

**Pulgar, F.M. (Ecuador, 2011)** La capacitación basada en la promoción de la autoestima en las mujeres de la Ciudadela Cemento Chimborazo. Resultado: el nivel de escolaridad de las mujeres en estudio indica que la mayoría tienen secundaria con un porcentaje de 63%, mientras que las con escolaridad primarias tienen un 18% y el 6% dicen no saber leer ni escribir y

otras no terminaron la Superior. Asimismo, demuestran que el 50% de las mujeres son empleadas, el 31% son ama de casa y el 19% son estudiantes. (10)

**Ocampo, E.L. (Ecuador, 2016).** Se realizó un estudio Analítico - Sintético, descriptivo. De las 30 personas encuestadas, representan el 60% de las encuestadas manifiestan que “Si” han sido maltratadas, mientras que las que dicen que “NO” corresponden el 20%, y el 20% corresponde a las que no responden. Por otra parte, el 9% dicen que una causa es el desempleo, el 20% dicen que la causa es el alcoholismo, el 17% dicen que la causa es la falta de comunicación, mientras que el 18% consideran que la causa son los celos. (11)

**Orna, S.O (Perú, 2013).** Se realizó una investigación descriptiva donde se analizaron las variables de violencia familiar, desde un enfoque del derecho. De los 4407 casos de violencia familiar ocurridos en San Juan de Lurigancho, el 25% corresponden a problema conyugal, 18.1% corresponden a problema familiar, 17.6% corresponden a incompatibilidad de caracteres; 13% a una economía muy baja. (12)

**Ochoa, R.S (Lima, 2012).** Se trata de un estudio descriptivo y analítico y de corte transversal. Según las denuncias registradas, el 45,3% de las agresiones se debieron a problemas conyugales donde las necesidades básicas son insatisfechos, seguido de los problemas económicos 15.7%, familiares 15.6%, además el total de denuncias registradas en Lima, el 76.5% fueron por violencia física, y un 23.5% por violencia psicológica. Asimismo, 74.4% de los agresores se encontraban ecuanímenes, y sólo 24.1% en estado de ebriedad y 1.5% drogados. (13)

**Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (Lima, 2012).**

Explico que el 38,4% de las mujeres que han vivido alguna vez en unión de pareja, señala haber sufrido violencia física y/o sexual. Según ámbito geográfico, el porcentaje de mujeres que manifiestan haber sufrido violencia sube ligeramente en la zona urbana 39,2% y baja en la zona rural 36,5%. El 67,9 % de mujeres alguna vez unidas manifestó que su esposo o compañero ejerció alguna forma de control sobre ellas, el 21,9 % de las mujeres declararon que habían sido humilladas delante de los demás, el 21,1% refieren haber sido amenazadas por sus compañeros o ex compañeros con ausentarse de la casa, quitarle a los hijos e hijas o dejar de aportar económicamente. (14)

**Encuesta Nacional de Demografía y Salud (ENDES), (Lima, 2010).** Se realizó una encuesta donde detalla la violencia de género, la cual señala que las mujeres estudiadas sufrieron diferentes tipos de agresión física en los siguientes porcentajes: la pareja les empujó, sacudió o tiró de algo 31.1%, abofeteó o retorció el brazo 24.5%, golpeó con puño o algo que pudo dañarla 21.3%, pateó o arrastró 14.3%. Sin embargo, también se produjeron actos de violencia física que lindaron con el asesinato, aunque su tasa fue relativamente baja. (15)

**Himilce, M.H (Lima, 2015).** Realizo un informe temático sobre violencia de género donde describe que el Perú según las mujeres que sufren violencia de género se encuentran entre los 18 y 44 años de edad y son las más afectadas, alcanzando el 71% de casos en el periodo 2009 – 2014. Respecto del lugar de ocurrencia de la agresión, el 55.8% de los casos se ha llevado a cabo dentro de la casa de la víctima, la modalidad utilizada han

sido los golpes con un 63%. Finalmente, con relación al vínculo de la víctima con su agresor, el 34.8% corresponde al conviviente, el 23.9% al ex conviviente y un 13.5% al esposo, es decir en la mayoría de los casos. (16).

**Condori, F.M. (Lima, 2012).** Estudio cualitativo, la técnica e instrumento utilizados fueron la entrevista a profundidad y guía de preguntas. Estima que en el Perú 6 de cada 10 hogares conviven con la violencia, donde la presencia de violencia física hacia la mujer es de 35% y la física es de 17% hecho que comienza a ser considerado como tortura por el grado de maltrato que viven las mujeres, asimismo un estudio más reciente en la ciudad de lima señala que el 51% de las mujeres encuestadas reportan haber sufrido violencia física o sexual de parte de su pareja. (17).

**Bachnapuri, L.N. (Pacasmayo, 2014).** Para la investigación se realizó un estudio deductivo comparativo. Se detalla que en las mujeres estudiadas son víctimas de violencia físicas y psicológicas, que corresponde el 28% las que sufren violencia sexual y que entre las pobladoras encuestadas existe un 25% que sufre violencia pocas veces, el 41.67% sufre la violencia casi siempre y el 33.33% son siempre violentadas. Por otro lado, el 25% de los hombres exigen a su pareja obediencia, el 28.33% es autoritario y el 46.67% es machista. (18)

## **2.2. Bases teóricas.**

**2.2.1. Concepto de violencia:** es un acto, conducta o hecho que ocasiona daño, sufrimiento físico, sexual o psicológico o muerte. La violencia es un acto social y en la mayoría de los casos un comportamiento aprendido en un contexto de inequidades sociales, basada en el género, la edad y la raza y

con imágenes violentas y de fuerzas físicas, como la manera prevalente de resolver conflictos. (10)

**2.2.2. Concepto de género:** construcción social y cultural basada en las diferencias sexuales que organiza las relaciones sociales en un grupo humano histórica y geográficamente determinado. Comprende símbolos y mitos, normas, instituciones y organizaciones sociales y la identidad individual y grupal. en una gran parte de la sociedad humana, pero no en todas, se traduce en relaciones jerárquicas y de poder entre hombres y mujeres, donde estas últimas se encuentran en desventaja. (10)

**2.2.3. Concepto de violencia basada en género:** Es un problema de salud pública que atenta contra los derechos humanos por las consecuencias negativas en el desarrollo integral de las personas. Es sin duda una de las mayores manifestaciones de desigualdad relacionada con el género que coloca principalmente a las mujeres y las niñas en una posición subordinada respecto de los varones. También podemos decir que es toda acción, omisión, abuso o abandono que afecte la integridad física, psíquica, moral, sexual, patrimonial y la libertad de la misma en el ámbito familiar, aunque no configure delito, sea ésta en forma permanente o temporaria. (3)

#### **2.2.4. Teorías de la violencia de género**

**Teoría biológica:** Desde el punto de vista biológico, explica que la violencia es la respuesta de supervivencia de un individuo u organismo a su medio ambiente. En el caso de la violencia de género en la pareja, esta conducta es considerada como parte de la estructura biológica del hombre, pues el hombre ha desarrollado su agresividad para sobrevivir. En base a esta



teoría encontramos estudios y explicaciones que relacionan la violencia a lesiones en el lóbulo frontal o al nivel de testosterona, en donde la asociación entre testosterona y agresión puede resultar en conductas hostiles en relación a la pareja y en dificultades para mantener una relación. (19)

**Teoría generacional.** Esta línea teórica busca explicar por qué una persona maltrata a su pareja. Según ellos, las interacciones de los siguientes factores contribuyen a que un hombre maltrate a su compañera: el rechazo y el maltrato del padre, el apego inseguro a la madre y la influencia de la cultura machista; el primer factor recae en el hecho de ser rechazado por el progenitor, lo cual moldearía en adelante la personalidad del hombre que maltrata, Con ello explican que las investigaciones sobre el pasado de hombres agresores han demostrado que la mayoría han sufrido malos tratos físicos y emocionales por parte del padre y que eso influye en la manera de interactuar con la pareja. Aclaran que el rechazo y la vergüenza producen múltiples efectos en el niño y pueden no sólo perjudicar su noción de identidad, sino también afectar su capacidad de consolarse y de moderar su ira y ansiedad. (19)

**Teoría sistémica.** El abordaje sistémico como recurso en el tratamiento integral de la violencia familiar o de pareja, desde la óptica de la intervención parece adecuado dado que la familia representa el contexto donde ésta ocurre. La terapia sistémica es una modalidad de tratamiento que puede facilitar una visión holística del funcionamiento de la pareja y la familia. Este enfoque entiende la familia como sistema adaptativo (familias disfuncionales), esta teoría llegó a las Ciencias Sociales importada de las

Ciencias Naturales, y considera los sucesos como un todo o como sistémicos, significa que cada persona es parte de un sistema circular de acción y reacción, que puede empezar y acabar en cualquier punto. El análisis sistémico de los circuitos de la violencia comprende aspectos cognitivos, emotivos y conductuales, pero atiende de manera especial a la pragmática de la comunicación en los casos de violencia. Tal vez la aportación principal de los modelos sistémicos está en el estudio detallado de las interacciones, en el aquí y ahora del núcleo conyugal y/o familiar, los modelos sistémicos han facilitado una lectura más completa de todos los personajes que participan con diferentes grados de implicación en el proceso de la violencia familiar. Uno de los elementos favorecedores de éste enfoque sería como se ha citado anteriormente, la visión holística del problema, en éste sentido, la terapia sistémica considera como personajes de los contextos de la violencia no solo al agresor, sino también a la persona agredida, a las familias de ambos, a los hijos, a la familia extensa, los sistemas sociales, el sistema judicial, etc. Todos los miembros de la familia están presentes en el escenario de la violencia con diversos papeles (maltratador, víctima, espectador) que inician, precipitan, mantienen o aumentan el nivel de violencia y lo sufren de manera diferenciada. Utilizando como punto de partida las premisas que se describen a continuación: primera premisa, estos autores consideran que la violencia no es un fenómeno individual, sino la manifestación de un fenómeno interaccional. En este sentido, afirman que la violencia es resultado de la organización dinámica familiar, cuyos miembros presentan dificultades en las relaciones, tanto de comunicación, como en cuanto a las habilidades

sociales. Ante esta posición, cabría preguntarse si compartir la responsabilidad del acto violento con la víctima no eximiría la culpabilidad exclusiva del autor de la violencia. (19)

La segunda premisa recae en el hecho de que todos cuantos participan en una interacción se hallan implicados y son, por lo tanto, responsables. De hecho, quien provoca asume la misma responsabilidad que quien responde a la provocación. Dicha proposición ha sido objeto de muchos debates, nada que una mujer pueda decirle a un hombre le da a éste derecho a pegarle. el hecho de afirmar que las mujeres son responsables por provocar a sus maridos supone concebir el matrimonio sobre las bases de una visión arcaica que se traduce en que el hombre es el jefe de la familia y tiene derecho a pegar a su esposa.

Como tercera premisa, los autores postulan que el hecho de ser víctima no cambia en nada el grado de responsabilidad de cada uno, al argumentar que las víctimas de los maltratos son siempre víctimas. al remarcar que la conducta agresiva es responsabilidad del agresor y, por lo tanto, tiene poco que ver con lo que la mujer haga o deje de hacer y con lo que diga o deje de decir.

La última premisa concibe que tanto la conducta violenta como la no violenta se vincula ala homeostasis del sistema familiar. La violencia se despliega en un contexto donde el sistema de creencias del individuo no está de acuerdo con la realidad. la violencia representa la rigidez del sistema de creencias, el cual codifica las diferencias como amenazas en lugar de acomodar creativamente las informaciones sobre su entorno que sean incompatibles con su modo de ver el mundo. De ahí que se deba

conocer la lógica de pensamiento y de conducta del agresor y de la víctima para promover un cambio en su sistema de creencias, pues una vez hayan modificado su visión del mundo, podrán cambiar su conducta en relación con la otra persona. (19)

**Teoría del apego:** es uno de los marcos teóricos de referencia en el estudio de la afectividad humana. Desde sus postulados se entiende, que el tipo de vínculo afectivo que establece una persona, es expresión de los modelos mentales de relación formados como consecuencia de las experiencias de interacción vividas, principalmente, en la infancia. Es en estas experiencias donde el sujeto aprende a generar expectativas y modelos de actuación que le guiarán en sus relaciones interpersonales posteriores.

Los patrones de apego inseguro: Evitativo e inseguro, ambivalente, parecen ser los que principalmente se manifiestan en la violencia de pareja y en su relación diádica específica. Estos conceptos contribuyen a comprender la violencia que se da en la pareja y en el proceso de cortejo o noviazgo, como una forma exagerada de ira y protesta que es funcional en la regulación de la intimidad. Finalmente, el determinar los patrones específicos de apego, nos pueden ayudar a concebir intervenciones apropiadas para los distintos problemas involucrados en la violencia entre parejas. (19)

#### **2.2.5. Clases de violencia de género.**

- **Violencia física:** Toda acción realizada voluntariamente que provoque o pueda provocar daños y lesiones físicas en las mujeres. Incluye el uso de la fuerza física o de objetos para atentar contra su integridad física

(empujones, tirones de pelo, bofetadas, golpes, patadas, pellizcos, mordiscos, mutilación genital, tortura, asesinato, (19)

- **Violencia psicológica:** Acción, normalmente de carácter verbal o económico, que provoca o puede provocar daño psicológico en las mujeres. Incluye el empleo de mecanismos de control y comunicación que atentan contra su integridad psicológica, su bienestar, su autoestima o su consideración, tanto pública como privada, ante las demás personas, como podrían ser: denigrarla, despreciar lo que hace; hacer que se sienta culpable; tratarla como si fuera una esclava; hacer comentarios desatentos sobre su físico; humillarla en público o en privado; crearle una mala reputación; obligarla a rendir cuentas sobre sus relaciones o contactos con otras personas; obligarla a romper sus amistades; prohibirle hablar con personas del otro sexo mostrar celos de las amistades de ella; limitar su espacio vital o no respetarlo; bromas y chistes machistas o de contenido denigrante; infravaloración de sus aportaciones o ejecuciones; insultos públicos o privados; las amenazas y la intimidación; el chantaje emocional; las amenazas de suicidio si la pareja manifiesta su deseo de separarse; etc.(19)
- **Violencia sexual:** Cualquier atentado contra la libertad sexual de la mujer por el que se la obliga a soportar actos de naturaleza sexual o realizarlos. Incluye cualquier acto o expresión sexual realizado contra su voluntad que atente contra su integridad física o afectiva como bromas, expresiones groseras, comentarios desagradables, llamadas telefónicas obscenas, propuestas sexuales indeseables, forzarla a ver pornografía, cualquier acto o relación sexual no consentida por la mujer (acoso, violación, incesto), cualquier relación

o acto sexual que la mujer considere humillante o doloroso o la obligación de prostituirse. (19)

#### **2.2.6. El ciclo de la violencia.**

Muchas investigaciones han coincidido en lo que se denomina: el ciclo de la violencia. Se llama así al proceso en que devienen muchas relaciones en que la violencia es ejercida siguiendo un patrón más o menos estable en el que se han identificado tres momentos o fases:

- **Aumento de la tensión de Tensión:** en esta etapa ocurre incidentes de violencia menores que van progresivamente en aumento hasta desembocar en la siguiente fase.
- **Incidente agudo de agresión:** se caracteriza por una descarga incontrolable de tensiones que se han venido acumulando en la fase anterior. se distingue con la fase anterior por la falta de control y la gran destructividad que conlleva.
- **Amabilidad, arrepentimiento y comportamiento cariñoso:** El comportamiento del agresor después de acaecido el hecho violento se torna cariñoso, amable con muestras de aparente arrepentimiento. Trata de paliar su actitud, pero irremediabilmente va cayendo en nuevas tensiones hasta ingresar a la fase uno y volver a repetir el ciclo. (2)

#### **2.2.7. Mitos sobre la violencia de género**

No se puede hablar de violencia de género sin nombrar los mitos que existen al respecto. Constantemente se crean mitos sobre el tema que tienden a culpar a la víctima y justificar de alguna forma al agresor.

Los mitos más habituales son:

- **El maltrato es un problema de la clase social más baja o marginales:** este mito es totalmente falso, la violencia de género se da en todas las clases sociales independiente del nivel económico familiar. Lo único que cambia es que las mujeres con recursos escasos acuden a los servicios públicos y las mujeres con recursos económicos tienden a esconder la situación por mantener su estatus social.
- **Los casos de maltratos son aislados y escasos:** esta afirmación también se aleja totalmente de la realidad, según afirman los autores unas de cada tres mujeres han sufrido violencia de género en algún momento de su vida.
- **Lo que sucede dentro de la pareja es asunto privado, nadie tiene derecho a entrometerse:** la violencia de género es un problema social y no familiar. La violencia es un delito que atenta contra los derechos humanos, contra la libertad, la seguridad, la dignidad y la integridad física y psíquica de las personas, por tanto, es responsabilidad de toda la sociedad.
- **El maltrato es un conflicto o un problema de pareja:** las agresiones son responsabilidad única de quien las lleva a cabo, no es un conflicto entre dos personas, hay un agresor y una víctima.
- **El maltrato psicológico no es tan grave como el maltrato físico:** el maltrato psicológico recibido por la víctima de forma continua puede llegar a provocar consecuencias muy graves. En muchas ocasiones es percibido por la mujer como más dolorosa y más difícil de superar.

- **Si tienes hijos deben que aguantar por su bien:** es totalmente incierto, los niños deben vivir en un ambiente sin violencia, no pueden ser testimonios de episodios de maltrato. El hecho de presionarlos supone padecer consecuencias graves sobre el bienestar emocional y la personalidad. Los hijos también son víctimas.
- **Los hombres que maltratan lo hacen porque tienen problemas con el alcohol y otras drogas:** esta es la justificación que dan muchos hombres a sus mujeres para justificar un episodio de maltrato. El alcohol y las drogas pueden influir en la gravedad del maltrato por el hecho de actuar como desinhibidor de la conducta pero en ningún caso suponen la causa del maltrato.
- **Los hombres que maltratan son enfermos mentales:** el problema que tienen los maltratadores es que tienen dificultad para canalizar su malestar y frustración, maltratan por la necesidad de autoafirmarse, necesitan sentirse superiores ante su víctima.
- **Los hombres que maltratan son violentos por naturaleza:** el hombre violento no nace se hace. El agresor se da cuenta que la violencia es eficaz para imponerse o dominar al otro. No son violentos con las demás personas. Por tanto, pueden controlar su ira, pero se sienten con derecho de actuar violentamente sobre ciertas personas.
- **Los hombres que maltratan lo hacen por amor:** el hecho de ser celoso no es una manifestación de amor hacia la pareja, sino una manifestación de poseerla y controlarla.



- **Si una mujer es maltratada continuamente, a culpa es suya por continuar conviviendo con su pareja:** este mito trata de culpabilizar a la víctima y no al agresor. Existen muchos motivos que dificultan que la mujer decida dejar a su pareja, tales como la dependencia económica, falta de apoyo, los hijos, las amenazas.
- **Cuando un hombre maltrata es porque algo ha hecho la pareja:** supone que la mujer es la culpable de que el hombre actué así, le pone nervioso de expresar sus opiniones y deseos, cuestiona su autoridad. El agresor justifica así su agresión
- **Las mujeres maltratan igual que los hombres:** es cierto que las mujeres maltratan a sus parejas, pero las cifras no son comparables ya que el 95% de las agresiones contra su pareja lo realizan los hombres.
- **Si una mujer quiere y comprende suficientemente a su pareja conseguirá que la pareja cambie:** el único que tiene la responsabilidad de cambiar es el hombre, no la mujer. El maltrato del maltratador no viene por la falta de amor. (20)

#### **2.2.8. Factores asociados con la violencia de género.**

Una vez aclarado los términos de cada uno de los tipos de violencia de género, es conveniente saber qué factores son los que influyen en la violencia que se ejerce hacia la mujer, para saber porque sigue produciéndose este problema social de violencia de género.

La violencia de género es un problema que cada día requiere de más importancia y atención ya que es multidimensional y está influido por

factores relativos al maltratador, a la víctima y a los contextos familiar y sociocultural donde se produce.

Estos factores de riesgo son las características que están asociados con un incremento de la posibilidad de recibirla o incidir, y es importante tener en cuenta que, aunque tenga relación con la violencia no tienen por qué ser la causa. La interrelación que tiene lugar entre estos factores crea situaciones que puede provocar actos violentos en las relaciones de pareja

Entre los cuales tenemos:

- **Sociodemográficos:** es un factor social que se encuentra implícito en la mayoría de las familias que poseen un trabajo no se encuentran empoderadas, puesto que solo se cubre las necesidades básicas también debe observarse el contexto en que se desarrolla la mujer el nivel educativo, los bienes que posee , la falta de acceso a servicios básicos de salud, vivienda y las personas e instituciones que forman parte de las relaciones sociales en la cual se desenvuelve, todo ese contexto influye en la capacidad de tomar decisiones, para reconocer el problema de violencia y las deja sin posibilidades ni herramientas para hacer valer sus derechos en equidad.(20)
- **Comunitarios:** Pobreza, estatus socioeconómico bajo, desempleo. Aislamiento social y familiar de las mujeres. Cuando hablamos de factores comunitarios no solo hacemos referencia a lo social sino también al entorno familiar, donde la mujer se ve reprimida por los mecanismos socio- culturales los cuales son arrastrados por los roles masculinos y femeninos desde la infancia, creando unos valores e

ideales machistas. Donde aprendemos a través de la observación de nuestro entorno. (21)

- **Relacionales:** Conflictos de pareja, debido al control del dinero y toma de decisiones por el hombre hacia la mujer. Impidiendo que la mujer tenga una cierta libertad no solo económica sino también social, infravalorándola e imposibilitando todo aquello que la mujer quiera o desee hacer sin el consentimiento del hombre. (21)
- **Individuales:** Ser testigo o víctima de violencia en la familia de origen, interiorización de los valores y roles tradicionales (superioridad del hombre e inferioridad de la mujer) Desde una perspectiva individual pueden existir casos en el que la mujer haya vivido desde la infancia alguna experiencia de maltrato hacia ella o hacia algún familiar cercano, lo que conlleva que haya podido interiorizar valores y roles machista, creyendo ella misma que el hombre es superior a la mujer. (21)

#### **2.2.9. La violencia de género como problema social y de salud.**

El aumento de las grandes cifras, de víctimas de violencia de género, como anteriormente se ha nombrado en algunos estudios, lo que ha provocado que tales cifras se consideren de un problema social.

Desde hace tiempo la violencia de género además de ser un problema privado, ha comenzado a ser un problema público, un problema social, existe un gran número de programas y ayudas para las mujeres, pero aún no es suficiente, ya que en la actualidad la violencia hacia las mujeres está avanzando el número de casos en la población, independientemente del nivel social o cultural al que pertenezca.

La OMS alerta que la violencia de género es la primera causa de pérdida de años de vida entre las mujeres de 15 a 44 años, por encima de las guerras, los accidentes de tráfico o los distintos tipos de cáncer. Desde hace años las mujeres víctimas de violencia de género, han tenido y tienen graves consecuencias tanto a corto como a largo plazo, siendo éstas no sólo físicas sino también psicológicas y sexuales las cuales no solo conllevan a las víctimas agresiones físicas en la que la víctima se siente indefensa, desprotegida, si no también si no también psicológicas donde la víctima disminuye su autoestima, aparecen síntomas de ansiedad, depresión y donde existe una gran falta de autonomía sexual, esta consecuencias se pueden dar en la fase de explosión del ciclo de la violencia. La violencia de género, como se ha nombrado anteriormente ha pasado de ser un problema privado a un problema social, hoy en día las personas siguen teniendo prejuicios y estereotipos sexista, lo cual ayuda a que aparezcan casos de algún tipo de violencia, ya sea física, psicológico, económica. (10)

#### **2.2.10. Estereotipos de violencia basada en género.**

La violencia de género se ha convertido en un problema social y aún existen mujeres que mantienen una serie de pensamientos, ideas, estereotipos sexista que ayuda a la aparición de violencia de género.

Para tener más claro que son los Estereotipos de Género, diremos que son ideas fijas y simplificadas sobre las características de varones y mujeres, basadas en roles e identidades socialmente asignados. Se asumen como naturales y con ellos se clasifica a las personas sin tener

en cuenta sus realidades individuales. Generan estructuras de privilegio e impiden el disfrute igualitario de los derechos a hombres y mujeres.

En nuestra sociedad, actualmente los hombres y las mujeres siguen manteniendo estereotipos sexista que no ayudan a mejorar la situación en la que vivimos de violencia de género, si no que la agrava impidiendo no avanzar en este tema en cuestión. No sólo los estereotipos influyen en la sociedad, las nuevas tecnologías, medios de comunicación afectan a las parejas. (10)

#### **2.2.11. Prevención de la violencia basada en género.**

Se llama así al conjunto de acciones cuya finalidad es reducir los factores de riesgo de la violencia basada en género o reforzar los factores protectores para disminuir la probabilidad de permanecer en una situación de violencia. La cual se da por niveles de atención:

- **Primer nivel de atención en salud:** comprende a los puestos de salud con o sin médico y con o son internamiento. En este nivel se atiende el 70- 80% de la demanda del sistema. Aquí las severidades de los problemas de salud plantean una atención de baja complejidad con una oferta de gran tamaño y con menor especialización y tecnificación de sus recursos. En este nivel, se desarrolla principalmente actividades de promoción y protección específica, diagnóstico precoz y tratamiento oportuno de las necesidades de la salud más frecuentes. (22)
- **Segundo nivel de atención:** comprende a los establecimientos de salud de las categoría II 1- II 2 responsables de satisfacer las necesidades de salud de la población de su ámbito jurisdiccional, a

través de una atención integral ambulatoria y hospitales en cuatro especialidades básicas que puede ser medicina interna, ginecología, cirugía general, pediatría, anestesiología con acciones de promoción de la salud, prevención de riesgos y daños, recuperación y rehabilitación de problemas de salud, correspondiente a los hospitales no especializados , donde se atiende del 12 al 22% de la demanda, portadora de necesidades de salud que requiere atención de complejidad intermedia. (22)

- **Tercer nivel de atención:** comprende a los establecimientos de salud de las categorías III1 y III2 responsables de satisfacer las necesidades de salud de la población de su ámbito referencial. Brindando atención integral ambulatoria y hospitalaria altamente especializada, con énfasis en la recuperación y rehabilitación de problemas de salud a través de unidades productoras de servicios de salud medico quirúrgicos de alta complejidad. (22)

### 2.3. Definición de términos básicos.

**Violencia:** es una acción ejercida por uno o varias personas en donde se somete de manera intencional al maltrato, presión sufrimiento, manipulación u otra acción que atente contra la integridad tanto físico como psicológico y moral de cualquier persona o grupo de personas. (10)

**Género:** construcción social y cultura basada en las diferencias sexuales que organiza las relaciones sociales en un grupo humano histórica y geográficamente determinado. Comprende símbolos y mitos, normas, instrucciones y organizaciones sociales y la identidad individual y grupal, en una gran parte de las sociedades humanas, pero no en todas, se traduce en

relaciones jerárquicas y de poder entre hombres y mujeres, donde estas últimas se encuentran en desventaja. (2)

**Violencia de género:** Todo acto de violencia basado en la pertenencia al sexo femenino que tenga o pueda tener como resultado un daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico para la mujer, inclusive las amenazas de tales actos, la coacción o la privación arbitraria de la libertad, tanto si se producen en la vida pública como en la privada. (10)

**Violencia contra la mujer:** Todo Acto de violencia por razones de sexo que tenga o pueda tener como resultado un daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico para la mujer, así como las amenazas de tales actos, la coacción o la privación arbitraria de la libertad, tanto si se produce en la vida pública como en la privada. (19)

**Familia:** es el grupo de personas unidas por lazos de matrimonio, sangre o adopción constituyendo una sola unidad doméstica, interactuando y comunicándose entre ellos sus roles sociales respectivos de marido y mujer, madre, padre, hijo e hija creando y manteniendo una cultura común. (18)

**La violencia familiar:** Cualquier acción u omisión que causa daño físico o psicológico, maltrato sin lesión, incluso la amenaza o coacción, graves y/o reiteradas, así como la violencia sexual. (12)

**Grupo familiar:** es una situación que se produce en el interior de una unidad familiar y se atenta contra una serie de derechos fundamentales como el derecho a la integridad física, psicológica y moral de la persona afectada por esta situación; el derecho a la libertad física, sexual y de tránsito; el derecho al honor y a la buena reputación y muchas veces el derecho a la vida. (10)

**La violencia intrafamiliar:** es el maltrato que ejerce, contra los miembros más indefensos de la familia, una figura con autoridad que se considera el más fuerte casi siempre el marido contra la esposa e hijos, la madre contra sus hijos, los hermanos mayores cuando se quedan al cuidado de los más pequeños, de las familias hacia las personas desvalidadas tales como: ancianos, discapacitados, enfermos. (27)

**Estereotipo:** son conjuntos de creencias o imágenes mentales muy simplificadas y con pocos detalles acerca de un grupo determinado de gente que son generalizados a la totalidad de los miembros del grupo. El término suele usarse en sentido peyorativo, puesto que se considera que los estereotipos son creencias ilógicas que sólo pueden ser desmontadas mediante la sensibilización, la reflexión y sobre todo la educación. (11)

**Promoción de la salud:** es un proceso que busca desarrollar habilidades personales y generar los mecanismos administrativos, organizativos y políticos que faciliten a las personas y grupo es tener mayor control de su salud y mejorarla. Busca lograr un estado de bienestar físico, mental y social en el que los individuos y/o grupos pueden tener la posibilidad de identificar y lograr aspiraciones, satisfacer necesidades y poder cambiar o hacer frente a su entorno. (2)



## CAPÍTULO III

### 3. HIPÓTESIS Y VARIABLES DE LA INVESTIGACIÓN

#### 3.1. Formulación de hipótesis.

##### 3.1.1. Hipótesis principal.

Existen algunos factores sociodemográficos, comunitarios, relacionales e individuales que se asocian con la violencia de género en mujeres en edad fértil que acuden al Puesto de Salud Otuzco, noviembre – diciembre 2016.

##### 3.1.2. Hipótesis secundarias.

- Existe más del 50 por ciento de mujeres en edad fértil que acuden al Puesto de Salud Otuzco, que sufre de violencia de género.
- Existe algunos factores sociodemográficos asociados con la violencia de género en mujeres en edad fértil de la población en estudio.
- Existe algunos factores comunitarios asociados con la violencia de género en mujeres en edad fértil de la población en estudio.
- Existen algunos factores relacionales asociados con la violencia de género en mujeres en edad fértil de la población en estudio.
- Existe algunos factores individuales asociados con la violencia de género en mujeres en edad fértil de la población en estudio.
- El tipo de violencia de género en mujeres en edad fértil más frecuente es la violencia psicológica.

#### 3.2. Variables: definición conceptual y operacional.

##### a) Variables independientes

- Factores asociados

**b) Variables dependientes.**

- Violencia de género.

**Tabla 1. Definición operacional de las variables (índices).**

VARIABLES	CATEGORIAS	INDICADORES	ITEMS	
<b>DEPENDIENTES</b>  Factores asociados	• Factores sociodemográficos	Edad	Menor o Igual a 19 20 -29 30 – 39 40 - 49	
		Grado de instrucción	Sin educación primaria secundaria superior	
		Ingreso económico	Menor a un M.V. Entre 1 - 2 M.V. Mayor a un M.V. Sin ingresos	
		Ocupación	Ama de casa Estudiante Trabajador Independiente Trabajador Dependiente	
		Estado civil	Casada Conviviente Soltera	
	• Factores comunitarios	Servicios básicos	Agua Luz Desagüe Eliminación de residuos	
		Tenencia de vivienda	Propia Alquilada	
		Material de la vivienda	Tapial Adobe Material noble	
	• Factores relacionales	Relación de pareja	Buena (luz verde) Regular (luz amarilla) Mala (luz roja)	
		Consumo de alcohol de la pareja	Si No	
	• Factores individuales	Donde fue testigo de violencia	Casa Escuela Calle otro	
		funcionalidad familiar	Familia funcional Familia moderadamente funcional Familia disfuncional Familia severamente disfuncional	
	<b>DEPENDIENTE</b> Violencia de genero	violencia en mujeres en edad fértil	Violencia física	Golpes Trato de ahorcamiento Patadas
			Violencia sexual	Sexo forzado Degradación sexual
			Violencia psicológica	Humillación Insultos Amenazas

## CAPÍTULO IV

### 4. METODOLOGIA

#### 4.1. Diseño metodológico.

El diseño de la investigación que se utilizó en la presente investigación es no experimental debido a que se basa en obtener la información sin la manipulación de las variables y tal como se muestra en la realidad.

#### Tipos de investigación:

##### Investigación cuantitativa:

- ❖ **Descriptiva:** se buscó identificar los factores asociados con la violencia de género en mujeres en edad fértil.
- ❖ **Transversal:** la investigación se realizó en un solo momento sin hacer cortes en el tiempo.
- ❖ **Comparativa.** Porque se trabajó con dos grupos de mujeres en edad fértil, con y sin violencia de genero.

#### 4.2. Diseño muestral.

##### 4.2.1. Población.

La población estuvo constituida por todas las mujeres en edad fértil de 15 a 49 años (3 276), que acudieron al Puesto de Salud Otuzco, Cajamarca 2016.

##### 4.2.2. Muestra.

La muestra está conformada por 84 mujeres en edad fértil de 15 a 49 años que acudieron al Puesto de Salud Otuzco, de noviembre - diciembre 2016.

Para calcular el tamaño de la muestra se tuvo en cuenta la totalidad de mujeres en edad fértil que acudieron al Puesto de Salud Otuzco, de noviembre - diciembre 2016, contando con 3 276 mujeres de 15 a 49 años.

Para calcular la muestra o número de mujeres en edad fértil a ser evaluadas se usó la siguiente fórmula.

Dónde:  $n = \frac{Z^2 PQ N}{N e^2 + Z^2 PQ}$

$N e^2 + Z^2 PQ$

n = Número de mujeres en edad fértil.

Z= Nivel de confianza 90 %, entonces Z = 1,65

P = Proporción de mujeres en edad fértil, que pueden presentar violencia sexual 6%, entonces: P = 6 % equivalente a P = 0.06

Q = 0.94 correspondiente al complemento de P.

N= la población de estadística por la oficina de estadística del Puesto de Salud Otuzco, durante el año 2016 fue de 3 276 mujeres en edad fértil.

e= precisión cuyo valor es el 5% entonces e= 0.05

Reemplazando valores:

$$n = \frac{(1,96)^2 (0,06) (0,94) (3276)}{(3275) (0,05)^2 + (1,65)^2 (0,06) (0,94)} \quad n = 84$$

$$(3275) (0,05)^2 + (1,65)^2 (0,06) (0,94)$$

Por lo tanto, el número de mujeres en edad fértil que se encuestó es de 84, donde se optó por trabajar con las mujeres en edad fértil que acudieron al Puesto de

Salud Otuzco, de noviembre - diciembre 2016. La totalidad de mujeres que cumplieron con más de un criterio de inclusión.

**Criterios de inclusión.**

- Estuvieron incluidas en el presente estudio todas las mujeres en edad fértil, que se atendieron en el Puesto de Salud Otuzco, de noviembre - diciembre 2016.
- Estuvieron incluidas en el estudio todas las mujeres en edad fértil, que acepten brindar información en el presente estudio.
- Estuvieron incluidas todas las mujeres en edad fértil que den su consentimiento para realizar el presente estudio.

**Criterios de exclusión.**

- Estuvieron excluidas en el estudio todas las mujeres en edad fértil, que por su condición de salud no puedan brindar información.
- Estuvieron excluidas en el estudio todas las mujeres en edad fértil, que por su religión no puedan brindar información.

### Matriz de consistencia.

PROBLEMA	OBJETIVOS	HIPOTESIS	OPERACIONALIZACION	
			VARIABLE	INDICADOR
<p><b>PROBLEMA PRINCIPAL:</b> ¿Cuáles son los factores asociados con la violencia de género en mujeres en edad fértil que acuden al P.S. Otuzco, noviembre - diciembre 2016?</p> <p><b>PROBLEMA SECUNDARIOS</b> ¿Cuál es el porcentaje de violencia de género en mujeres en edad fértil de la población en estudio? ¿Cuáles son los factores sociodemográficos asociados con la violencia de género en mujeres en edad fértil de la población en estudio? ¿Cuáles son los factores comunitarios asociados con la violencia de género en mujeres en edad fértil de la población en estudio? ¿Cuáles son los factores relacionales asociados con la violencia de género en mujeres en edad fértil de la población en estudio? ¿Cuáles son los factores individuales asociados con la violencia de género en mujeres en edad fértil de la población en estudio? ¿Cuáles son los tipos de violencia de género en mujeres en edad fértil de la población en estudio?</p>	<p><b>GENERAL</b> ¿Identificar los factores asociados con la violencia de género en mujeres en edad fértil que acuden al P.S. Otuzco, noviembre - diciembre 2016?</p> <p><b>ESPECIFICOS</b> Determinar el porcentaje de violencia de género en mujeres en edad fértil de la población en estudio. Determinar los factores sociodemográficos asociados a la violencia de género en mujeres en edad fértil de la población en estudio, Determinar los factores comunitarios asociados a la violencia de género en mujeres en edad fértil de la población en estudio. Determinar los factores relacionales asociados a la violencia de género en mujeres en edad fértil de la población en estudio. Determinar los factores individuales asociados con la violencia de género en mujeres en edad fértil de la población en estudio. Determinar tipos de violencia de género en mujeres en edad fértil de la población en estudio.</p>	<p><b>HIPÓTESIS GENERAL:</b> ¿Existen factores sociodemográficos, comunitarios, relacionales e individuales asociados con la violencia de género en mujeres en edad fértil que acuden al P.S. Otuzco, noviembre - diciembre 2016?</p> <p><b>HIPÓTESIS SECUNDARIA:</b> Existe más del 50 por ciento de mujeres en edad fértil que sufren violencia de género. Existen factores sociodemográficos asociados con la violencia de género en mujeres en edad fértil de la población en estudio. Existen factores comunitarios asociados con la violencia de género en mujeres en edad fértil de la población en estudio. Existen factores relacionales asociados con la violencia de género en mujeres en edad fértil de la población en estudio. Existe factores individuales asociados con la violencia de género en mujeres en edad fértil e la población en estudio. El tipo de violencia de género en mujeres en edad fértil más frecuente es la violencia psicológica.</p>	<p><b>INDEPENDIENTE</b></p> <p>Factores de asociados</p>	<p>Sociodemográficos</p> <p>Comunitarios</p> <p>Relacionales</p> <p>Individuales</p>
			<p><b>DEPENDIENTE</b></p> <p>Violencia de género</p>	<p>Violencia Física</p> <p>Violencia Sexual</p> <p>Violencia Psicológica</p>

### 4.3. Técnicas e instrumentos de recolección de datos, valides y confiabilidad.

#### 4.3.1. Técnicas.

Las principales técnicas que se utilizara en la investigación son:

- ❖ Entrevista
- ❖ Encuesta

#### 4.3.2. Instrumentos.

Los instrumentos que utilizo la tesista fueron: el instrumento que se tomó para la recolección de datos ha sido el cuestionario elaborado por la investigadora y validado por juicio de expertos, test de relación de pareja y test de funcionalidad familiar.

- **Test de relación de pareja:** (Centro de investigación llamada Organización para la Familia Vivir en Pareja). El presente test consta de indicadores que constan de 7 preguntas y sus respuestas son:

Nunca o casi nunca: 1 punto

Algunas veces: 2 puntos

Casi siempre: 3 puntos

#### **Diagnóstico de la relación de pareja**

**Luz verde:** Si la suma de sus puntos se encuentra entre 7 y 11, su relación es probablemente buena o incluso muy buena. Para pensar en ello de otro modo, es como si fueran viajando por la carretera y han llegado a un semáforo con luz verde; no hay necesidad de parar, pero es un gran momento para tomar conciencia de que es lo que han estado haciendo correctamente, para no desviarse del camino.

**Luz amarilla:** Si la suma de sus puntos se encuentra entre los 12 y los 16 puntos; es como llegar a un semáforo con luz amarilla. Es necesario ser cautos. Puede que usted sea feliz en su relación ahora, pero su puntuación revela señales de advertencia sobre las pautas de comportamiento que se deben mejorar. Debe adquirir las herramientas que le permitan proteger y mejorar su relación actual, es la mejor cosa que puede hacer por el futuro de su relación.

**Luz roja:** Si la suma de sus puntos se encuentra entre los 17 y 21 puntos, es como acercarse a una luz roja. PARE, Su puntuación indica la presencia de pautas que podrían poner su relación en riesgo significativo. Pero hay buenas noticias. Puede detenerse y aprender cómo mejorar su relación ahora. Su evaluación final es:

Luz verde: buena

Luz amarilla: regular

Luz roja: mala

- **Test de para la evaluación del funcionamiento familiar según instrumento FF-SIL.**

Donde indica que la puntuación final de la prueba se obtiene de la suma de los puntos por ítems, lo que permite llegar al diagnóstico de funcionamiento familiar; este se muestra en el siguiente:

Casi Nunca: 1 punto

Pocas Veces: 2 puntos

A veces: 3 puntos

Muchas veces: 4 puntos

Casi Siempre: 5 puntos



## **Diagnóstico del funcionamiento familiar**

Familia funcional: si la suma es de 70 a 57 puntos.

Familia moderadamente funcional: si la suma es de 56 a 43 puntos.

Familia disfuncional: si la suma es de 42 a 28 puntos

Familia severamente disfuncional: si la suma es de 27 a 14 puntos.

### **4.4 Técnicas del procesamiento de información.**

La tabulación de datos se realizó en una matriz Excel por sujeto de estudio, el procesamiento y análisis de los datos de los encuestados, se ejecutó con el apoyo del programa informatizado, software SPSS v\_22. Para conseguir las tablas que ayudaron a analizar los datos obtenidos, elaborar los gráficos, cuadros y presentación de estos, se usara Excel 2014.

### **4.5 Técnicas estadísticas utilizadas en el análisis de la información.**

Para el análisis estadístico inferencial se utilizó la prueba Estadística de Chi – Cuadrado, para relacionar las variables se empleó tablas de contingencia.

### **4.6 Aspectos éticos**

Esta investigación se fundamentó en criterios dirigidos asegurar la calidad y la objetividad de la investigación como los siguientes:

**Autonomía:** La mujer en edad fértil entrevistada (o familiar directo en caso de incapacidad de poder responder la entrevista), tuvo libertad de emitir sus respuestas, sin ser influenciada por parte de otras personas o de la investigadora.

**No maleficencia:** la información se obtuvo luego que la mujer en edad fértil y/o familiar directo, dio el consentimiento para la entrevista.

**Informado:** luego de la mujer en edad fértil y/o familiar directo fue informada en forma clara y precisa del propósito y modalidad de la investigación, emitió su autorización y firmo el documento de consentimiento informado.

**Privacidad:** Se respetó el anonimato de la mujer en edad fértil entrevistada desde el inicio de la investigación hasta el final.

**Confidencialidad:** la información referida por la mujer en edad fértil y/o familiar directo no ha sido revelada, utilizándose solo para fines de investigación.

## CAPÍTULO V

### 5.1. Resultados

**TABLA N° 1. Porcentaje de violencia de género en mujeres en edad fértil que acuden al Puesto de Salud Otuzco, noviembre – diciembre 2016.**

<b>Violencia de género</b>	<b>N°</b>	<b>%</b>
Si	42	50
No	42	50
<b>Total</b>	<b>84</b>	<b>100</b>

Fuente: Encuesta aplicada.

En la presente tabla observamos que el 50% de mujeres en edad fértil que acuden al Puesto de Salud sufren violencia de género.

**TABLA N° 2. Factores sociodemográficos asociados con la violencia de género en mujeres en edad fértil que acuden al Puesto de Salud Otuzco, noviembre – diciembre 2016.**

Factores Sociodemográficos	Violencia de género				Total		Chi-Cuadrado	
	Si		No		Nº	%	X <sup>2</sup>	Valor-p
	Nº	%	Nº	%				
<b>Edad (años)</b>							8.752	0.033
Menor o igual a 19	4	9.5	1	2.4	5	6.0		p<0.05
De 20 a 29	13	31.0	26	61.9	39	46.4		
De 30 a 39	18	42.9	10	23.8	28	33.3		
De 40 a 49	7	16.7	5	11.9	12	14.3		
Total	42	100.0	42	100.0	84	100.0		
<b>Nivel educativo</b>							13.778	0.003
Sin instrucción	3	7.1	3	7.1	6	7.1		p<0.05
Primaria	26	61.9	10	23.8	36	42.9		
Secundaria	12	28.6	24	57.1	36	42.9		
Superior	1	2.4	5	11.9	6	7.1		
Total	42	100.0	42	100.0	84	100.0		
<b>Ingreso económico</b>							50.262	0.000
Menos de 1 M.V.	40	95.2	8	19.0	48	57.1		p<0.05
Entre 1 -2 M.V.	1	2.4	30	71.4	31	36.9		
Más de 1 M.V.	1	2.4	4	9.5	5	6.0		
Total	42	100.0	42	100.0	84	100.0		
<b>Ocupación</b>							22.389	0.000
Ama de casa	30	71.4	10	23.8	40	47.6		p<0.05
Estudiante	1	2.4	1	2.4	2	2.4		
Trabajadora independiente	9	21.4	15	35.7	24	28.6		
Trabajadora dependiente	2	4.8	16	38.1	18	21.4		
Total	42	100.0	42	100.0	84	100.0		
<b>Estado civil</b>							12.777	0.000
Casada	8	19.0	25	59.5	33	39.3		p<0.05
Conviviente	34	81.0	17	40.5	51	60.7		
Total	42	100.0	42	100.0	84	100.0		

Fuente: Encuesta aplicada.

En la presente tabla sobre factores sociodemográficos observamos que las mujeres que sufren se violencia de genero son las de edad de 30- 39 años (42,9%), con un nivel educativo primaria (61,9%), con ingreso económico menor de 1 M.V. (95,2%), ocupación ama de casa (71,4%), y estado civil conviviente (81,0%).

**TABLA N° 3. Factores comunitarios asociados con la violencia de género en mujeres en edad fértil que acuden al Puesto de Salud Otuzco, noviembre – diciembre 2016.**

Factores Comunitarios	Violencia de género				Total		Chi-Cuadrado	
	Si		No					
	Nº	%	Nº	%	Nº	%	X <sup>2</sup>	Valor-p
<b>Agua</b>							0.156	0.693
Si	39	92.9	38	90.5	77	91.7		p>0.05
No	3	7.1	4	9.5	7	8.3		
Total	42	100.0	42	100.0	84	100.0		
<b>Luz</b>							0.418	0.518
Si	35	83.3	38	90.5	73	86.9		p>0.05
No	7	16.7	4	9.5	11	13.1		
Total	42	100.0	42	100.0	84	100.0		
<b>Desagüe</b>							18.719	0.000
Si	17	40.5	37	88.1	54	64.3		p<0.05
No	25	59.5	5	11.9	30	35.7		
Total	42	100.0	42	100.0	84	100.0		
<b>Eliminación de residuos</b>							0.196	0.658
Si	26	61.9	23	54.8	49	58.3		p>0.05
No	16	38.1	19	45.2	35	41.7		
Total	42	100.0	42	100.0	84	100.0		
<b>Tenencia de la vivienda</b>							27.569	0.000
Propia	10	23.8	35	83.3	45	53.6		p<0.05
Alquilada	32	76.2	7	16.7	39	46.4		
Total	42	100.0	42	100.0	84	100.0		
<b>Material de la vivienda</b>							10.951	0.004
Tapial	18	42.9	8	19.0	26	31.0		p<0.05
Adobe	16	38.1	12	28.6	28	33.3		
Material noble	8	19.0	22	52.4	30	35.7		
Total	42	100.0	42	100.0	84	100.0		

Fuente: Encuesta aplicada.

Con relación a los factores comunitarios observamos que las mujeres en edad fértil que sufrieron de violencia de género corresponden a las que no cuentan con el servicio básico de desagüe (59,5%), tenencia de vivienda alquilada (76,2%) y material de vivienda tapial (42,9%).

**TABLA N° 4. Factores relacionales asociados con la violencia de género en mujeres en edad fértil que acuden al Puesto de Salud Otuzco, noviembre – diciembre 2016.**

Factores Relacionales	Violencia de género				Total		Chi-Cuadrado	
	Si		No		Nº	%	X <sup>2</sup>	Valor-p
	Nº	%	Nº	%				
<b>Relación de pareja</b>							34.040	0.000
Buena	2	4.8	27	64.3	29	34.5		p<0.05
Regular	32	76.2	14	33.3	46	54.8		
Mala	8	19.0	1	2.4	9	10.7		
Total	42	100.0	42	100.0	84	100.0		
<b>Consumo de alcohol de la pareja</b>							31.439	0.000
Si	26	61.9	1	2.4	27	32.1		p<0.05
No	16	38.1	41	97.6	57	67.9		
Total	42	100.0	42	100.0	84	100.0		

Fuente: Encuesta aplicada.

En la presente tabla sobre factores relacionales de mujeres en edad fértil que sufrieron de violencia de género fueron las que su relación de pareja es regular (76,2%) y las que si consume alcohol su pareja (61,9%).

**TABLA N° 5. Factores individuales asociados con la violencia de género en mujeres en edad fértil que acuden al Puesto de Salud Otuzco, noviembre – diciembre 2016.**

Factores Individuales	Violencia de género				Total		Chi-Cuadrado	
	Si		No		Nº	%	X <sup>2</sup>	Valor-p
	Nº	%	Nº	%				
<b>Testigo de violencia</b>							10.358	0.016
Familia	19	45.2	10	23.8	29	34.5		p<0.05
Escuela	1	2.4	0	0.0	1	2.9		
Calle	12	28.6	8	19.0	20	23.8		
No	10	23.8	24	57.1	34	40.5		
Total	42	100.0	42	100.0	84	101.8		
<b>funcionalidad familiar</b>							16.374	0.000
Familia moderadamente funcional	17	40.5	35	83.3	52	61.9		p<0.05
Familia disfuncional	22	52.4	6	14.3	28	33.3		
Familia severamente disfuncional	3	7.1	1	2.4	4	4.8		
Total	42	100.0	42	100.0	84	100.0		

Fuente: Encuesta aplicada.

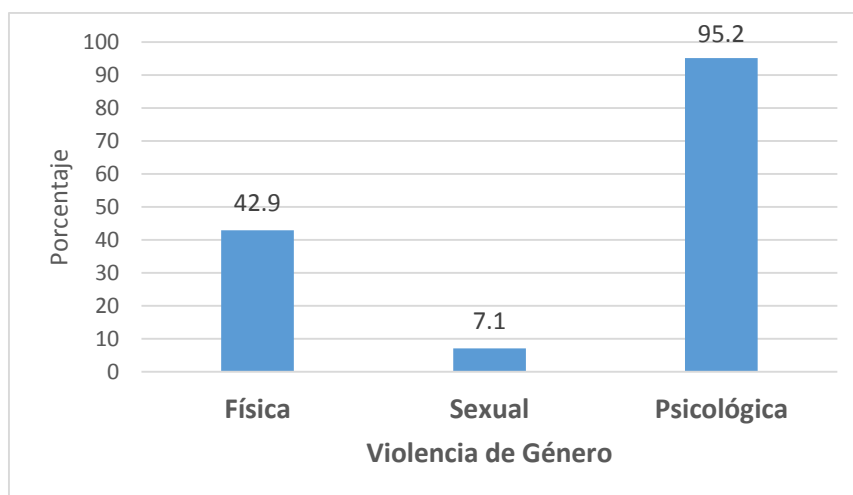
En la presente tabla sobre factores individuales podemos observar que las mujeres que sufrieron de violencia de género corresponden a mujeres que fueron testigo de violencia en la familia (45,2%) y que tienen una familia disfuncional (52,4%).

**TABLA N° 6. Tipo de violencia de género en mujeres en edad fértil que acuden al Puesto de Salud Otuzco, noviembre – diciembre 2016.**

<b>Violencia de género</b>	<b>Nº</b>	<b>%</b>
<b>Física</b>		
Si	18	42.9
No	24	57.1
<b>Total</b>	42	100.0
<b>Sexual</b>		
Si	3	7.1
No	39	92.9
<b>Total</b>	42	100.0
<b>Psicológica</b>		
Si	40	95.2
No	2	4.8
<b>Total</b>	42	100.0

Fuente: Encuesta aplicada.

**Gráfico N° 1.** Tipo de violencia de género en mujeres en edad fértil, que acuden al Puesto de Salud Otuzco, de noviembre – diciembre 2016.



En la presente tabla y gráfico con respecto al tipo de violencia que sufren las mujeres en edad fértil en primer lugar está la violencia psicológica (95,2%), seguido de la violencia física (42,9%) y por último la violencia sexual (7,1%).



## 5.2. Análisis inferencial.

Para el análisis inferencial se hizo uso de la Prueba estadística no paramétrica del Chi-Cuadrado en tablas de contingencia con nivel de significancia del 5% para establecer la asociación entre los factores asociados a la violencia de género en mujeres en edad fértil, que acudieron al Puesto de Salud, noviembre – diciembre 2016.

## 5.3. Comprobación de hipótesis.

Ho: No existen algunos factores asociados con la violencia de género en mujeres en edad fértil que acuden al Puesto de Salud Otuzco, noviembre – diciembre 2016.

H1. Existen algunos factores asociados con la violencia de género en mujeres en edad fértil que acuden al Puesto de Salud Otuzco, noviembre – diciembre 2016.

### Contrastación de Hipótesis

- Nivel de significancia:  $\alpha = 0.05$
- Elección de la Prueba estadística: Prueba del Chi-Cuadrado
- Estimación de p-value: p
- Toma de decisión:

Se rechaza la Hipótesis nula y se acepta la Hipótesis alternativa para:

Los factores sociodemográficos: edad, nivel educativo, ingreso económico familiar, ocupación y estado civil, porque su valor de  $p < 0.05$ .

Los factores comunitarios: desagüe, tenencia de vivienda, material de vivienda, su valor de  $p < 0.05$ .

Los factores relacionales: relación de pareja y consumo de alcohol de la pareja, su valor de  $p < 0.05$ .

Los factores individuales: testigo de violencia y funcionalidad familiar, su valor de  $p < 0.05$

#### **5.4. Análisis y discusión.**

##### **TABLA N° 1. Porcentaje de violencia de género en mujeres en edad fértil que acuden al Puesto de Salud Otuzco, noviembre – diciembre 2016.**

En la presente tabla sobre violencia de género de la población en estudio, podemos observar que existe un 50% de mujeres en edad fértil sufren de violencia de género. Los datos del presente estudio guardan cierto grado de similitud con los presentados por Ocampo (2016), quien señala que el 60% de las encuestadas manifiestan que “Si” han sido maltratadas. (11)

Por lo que se puede concluir que la mitad de las mujeres en estudio sufren violencia de género, si bien es cierto este porcentaje es inferior al promedio nacional, (70,8%), la investigadora asume que este resultado se debe probablemente a que muchas de ellas ocultaron el maltrato al momento de la entrevista, por temor a ser denunciadas ellas y/o sus parejas ya que al inicio de la entrevista todas manifestaban no haber sufrido violencia, sin embargo a medida que se iba teniendo una relación más cordial recién se lograba obtener la información real. La violencia de género sigue afectando a una buena parte afectando a corto y a largo plazo la salud de la persona, afectando así los derechos humanos y se convierte en un problema social.

Asimismo, Martos (2015) menciona que la violencia de género no solo es un problema social, sino también es un problema de salud, por lo cual la Organización Mundial de la Salud alerta que la violencia de género es la primera causa de pérdida de años de vida entre las mujeres de 15 a 44 años, por encima de las guerras, los accidentes de tráfico o los distintos tipos de cáncer. (21)

**TABLA N° 2. Factores sociodemográficos asociados con la violencia de género en mujeres en edad fértil que acuden al Puesto de Salud Otuzco, noviembre – diciembre 2016.**

En la presente tabla sobre factores sociodemográficos podemos observar en relación a la edad que, del total de mujeres en edad fértil, violentadas, el mayor porcentaje se encuentra entre los rangos de 30 a 39 años de edad con 42,9%, seguido de un 31,0% en el grupo de 20 a 29 años; por lo que se podría señalar que la mayoría de mujeres violentadas se encuentran entre los 20 a 39 años de edad con un 73,9%. En el grupo de mujeres que no sufrieron violencia la mayoría de sus edades se encuentran entre los 20 y 29 años de edad con un 61,9%.

Los datos del presente estudio guardan cierto grado de similitud con los presentados por Himilce (2015), Condori (2012) y Vásquez (2011), quienes señalan en su estudio que la mayoría se encuentran entre los 15 y 50 años. (12, 8%). (16,17, 9)

Los resultados del análisis estadístico muestran que existe asociación significativa entre la edad y la violencia de género, dado que el coeficiente de p es < 0.05.

Leíamos en todos los periódicos, y se veía en los medios televisivos la semana pasada, acerca de la brutal agresión de la que una adolescente había sido víctima, presuntamente, a manos de quien fue su pareja, también menor de edad. Y hechos como estos son los que nos deben hacer reflexionar, y pensar, como parar esta epidemia, nosotros los profesionales de la salud que somos testigos del día a día de estos hechos tan lamentables, donde el machismo está tan arraigado en nuestra región.

En relación al nivel educativo se puede observar que en el grupo de mujeres violentadas la mayoría ha alcanzado algún nivel de instrucción primaria con un 61,1%, frente al grupo de mujeres que no sufrieron violencia de género que en su mayoría alcanzo algún nivel de instrucción secundaria con un 57,1%.

Los datos del presente estudio discrepan con los presentados por Pulgar (2011), quien señala en su estudio que el 63% se encuentran en un nivel de instrucción secundaria y un 18% en un nivel de educación primaria (10).

Los resultados del análisis estadístico muestran que existe asociación significativa entre el nivel educativo y la violencia de género, dado que el coeficiente del p es  $< 0.05$ .

Al respecto García (2012), señala que existe mayor riesgo de padecer malos tratos en colectivos de mujeres con menor nivel educativo, con mayor número de hijos a su cargo, es decir, entre mujeres cuya posición en la estructura social es más desfavorable, y por ello la distribución de los factores de riesgo para la salud tiene una mayor presencia e impacto, (23).

La violencia de género se manifiesta por igual en el ámbito educativo inicial como él es superior, así como en los contextos próximos de los estudiantes, como son el familiar, su propia relación de pareja o en las relaciones de pareja que mantienen sus amistades. Por lo que la investigadora cree que la educación es fundamental para el desarrollo de las aspiraciones y capacidades: una joven educada puede manejar mejor sus bienes y sus finanzas, y tiene más probabilidades de tener acceso al crédito. Es así que Gisbert, S. (2014), manifiesta que, a largo plazo, la falta de educación afecta las capacidades futuras de una mujer de buscar y obtener un empleo, y de tener un ingreso. La independencia económica se refleja no sólo en la capacidad que una mujer tiene de disponer de su dinero, ahorrar, adquirir bienes e invertir, sino

también en su libertad de decidir librarse de relaciones domésticas abusivas, en particular de situaciones de violencia económica. Finalmente, sin educación una mujer tiene más probabilidades de integrar la franja de pobreza. (24).

En relación al ingreso económico se puede observar que en el grupo de mujeres violentadas el 95,2%, tienen un ingreso menor a un mínimo vital, frente al grupo de mujeres que no sufrieron violencia y que su ingreso económico osciló entre 1 a 2 mínimos vitales en un 71.1%.

Como puede observarse en la presente tabla los resultados del análisis estadístico muestran una asociación altamente significativa entre el ingreso económico y la violencia de género, dado que el coeficiente del p es  $< 0.05$ .

Los datos del presente estudio discrepan con los estudios realizados por Orna (2013), donde señala que las mujeres violentadas tienen un ingreso económico muy bajo correspondientes a un 13%. (12)

Se ha demostrado que el ingreso económico familiar deficiente afecta de manera significativa a las mujeres generalmente a las amas de casa y esto genera consecuencias como nuevas formas de violencia y subordinación dejando así sin posibilidades de hacer valer sus derechos. Al respecto Gisbert, S. (2014), señala que La falta de recursos económicos y la necesidad de cubrir las necesidades básicas y el acceso a la vivienda son uno de los condicionantes de la intervención que, si bien afecta a todas las mujeres, repercute especialmente en el proceso de recuperación de las más mayores y en sus posibilidades de salir de una relación violenta porque, en su mayoría, han trabajado en el ámbito doméstico o en la economía sumergida y no tienen acceso a prestaciones contributivas con lo que su dependencia económica con respecto al agresor es mayor que en el caso de las más jóvenes. Además, las mujeres en esta situación se hacen necesaria una cobertura de necesidades básicas

y un apoyo en el acceso a la vivienda, pero para el colectivo de mujeres mayores es especialmente importante por su mayor vulnerabilidad social para el acceso a los recursos económicos y por la situación de pobreza en la que se quedarían ante una separación o divorcio del agresor. (24)

Al referirnos a la ocupación se puede señalar que en el grupo de mujeres violentadas en su mayoría son amas de casa (71,4%), frente al grupo de mujeres que no sufrieron violencia que en su mayoría si tuvieron trabajos tanto dependientes como independientes (38.1% y 35.7% respectivamente).

Los resultados del análisis estadístico muestran una asociación altamente significativa entre la ocupación y la violencia de género, dado que el coeficiente de dado que el coeficiente del p es  $< 0.05$ .

Los datos del presente estudio guardan cierto grado de similitud con los presentados por Pulgar (2011) y Vásquez (2011), quienes señalan en sus estudios que la mayoría de mujeres violentadas fueron amas de casa correspondiente a un 19,8%. (10, 9)

Las mayores diferencias en cuanto a la estructura ocupacional de las mujeres que en la mayoría de casos son amas de casa, crea una discrepancia sobre todo porque el varón es el que asume el papel activo del sostenimiento del hogar, el cual da lugar a que la mujer tenga dependencia del varón y de tal forma someterla a maltratos psicológicos y en algunos casos llegar hasta la violencia física.

Es así que la disponibilidad de recursos económicos propios también es una necesidad para las mujeres que en su mayoría dependen económicamente del agresor tras una vida dedicada al hogar y a la crianza de las y los hijos fruto de esa relación. Al respecto Condori (2012), indica que la participación económica de la mujer en el hogar, es importante porque empodera a las mujeres en la toma de decisiones

y no solo a que tengan un trabajo, sino que éste sea digno y bien remunerado, a ello se debe aumentar la promoción de una división equitativa de las responsabilidades familiares, ya que las mujeres continúan siendo vistas como las responsables de las tareas domésticas y del cuidado de los hijos, aun cuando además deban cumplir con trabajos remunerados. De hecho, esta doble situación laboral las pone en mayor riesgo de violencia, quizás por lo que el empleo sigue siendo “opcional” para las mujeres ya que tienen la dura tarea de la cotidianidad doméstica. (17).

La autora muy de acuerdo con lo mencionado por Condori (2012), ya que la independencia económica, el nivel educativo y disponer de un empleo dará lugar a la mujer violentada a mayores probabilidades y posibilidades de acceder al mercado laboral en condiciones mínimamente dignas que permitan a la mujer seguir adelante con su proyecto de vida sin depender de los medios económicos que proporcionaba su pareja o el agresor, es uno de los factores decididamente influyente a la hora de que las mujeres deciden tomar decisiones de abandonar al agresor.(17)

En relación al estado civil puede observar que del total de mujeres violentadas el 81.0% son convivientes frente al grupo de mujeres no violentadas que la mayoría son casadas (59.5%).

Los resultados del análisis estadístico muestran una asociación altamente significativa entre el estado civil y la violencia de género, dado que el coeficiente del  $p$  es  $< 0.05$ .

El presente trabajo de investigación muestra cierto grado de similitud con los reportados por Vásquez (2011) y Himilce (2015), quienes reportan en trabajos de investigación que la mayoría de las mujeres violentadas fueron convivientes. (9,16).

Resulta inevitable entender las características sociodemográficas de la mayoría, la investigadora se refiere a las características más habituales y representativas que se observa sobre una muestra de mujeres en edad fértil maltratadas; cualquier mujer puede ser víctima de violencia de género, independientemente de su edad, nivel educativo, ingreso económico, ocupación y estado civil, etc. A pesar de todo, existe estudios sobre el perfil sociodemográfico de las mujeres afectadas por la violencia de género, dando como resultado que existe un mayor riesgo de padecer violencia en mujeres con menor nivel educativo, mayor número de hijos a su cargo es decir entre mujeres cuya posición en la estructura sociales más desfavorable, y por ello la distribución de los factores de riesgo para la salud tiene una mayor presencia e impacto.

**TABLA N° 3. Factores comunitarios asociados con la violencia de género en mujeres en edad fértil que acuden al Puesto de Salud Otuzco, noviembre – diciembre 2016.**

En la presente tabla sobre factores comunitarios podemos observar en relación a los servicios básicos tenemos que del total de mujeres en edad fértil violentadas y no violentadas la mayoría cuenta con servicios de agua potable (92,9% y 90.5% respectivamente).

Los resultados del análisis estadístico muestran que no existe asociación significativa entre contar con servicios de agua y la violencia de género, dado que el coeficiente del p es  $> 0.05$ .

En relación a servicios de Luz, los resultados son similares en ambos grupos de mujeres en edad fértil ya que la mayoría cuenta con estos servicios 83.3% para las



mujeres en edad fértil violentadas y 90.5% para las mujeres en edad fértil que no sufrieron violencia.

Con respecto a los resultados del análisis estadístico muestran que no existe una asociación significativa entre el servicio básico en relación a la luz y la violencia de género, dado que el coeficiente de  $p$  es  $>0.05$ .

Sin embargo, no sucede lo mismo con los servicios de desagüe en vista que la mayoría de las mujeres en edad fértil violentadas no cuenta con estos servicios (59.5%), sin embargo, en el otro grupo de mujeres en edad fértil sin violencia la mayoría cuenta con servicios de desagüe (88.1%).

Los resultados del análisis estadístico muestran asociación significativa entre los servicios de desagüe y la violencia de género, dado que el coeficiente de  $p$  es  $< 0.05$ .

Con referencia a la eliminación de residuos tenemos que la mayoría de las mujeres en edad fértil en ambos grupos cuentan con estos servicios, 61.9% para las mujeres en edad fértil violentadas y 54.8% para las mujeres en edad fértil sin violencia.

Los resultados del análisis estadístico muestran que no existe una asociación significativa entre la eliminación de residuos y la violencia de género, dado que el coeficiente de relación de Pearson es de 0.658 y un  $p>0.05$ .

En relación a la tenencia de vivienda observamos que existe claras diferencias entre las mujeres en edad fértil violentadas quienes manifestaron habitar en viviendas alquiladas en un 76.2%, mientras las mujeres en edad fértil sin violencia de género la mayoría manifestó tener vivienda propia 83.3%.

Los resultados del análisis estadístico muestran asociación altamente significativa entre la tenencia de vivienda y la violencia de género, dado que el coeficiente de relación de Pearson es de 0.000 y un  $p < 0.05$ .

El empleo y el acceso a la vivienda son otros de los obstáculos que identifican aquellas mujeres violentadas. En el caso de quienes tienen sobre todo niños pequeños, la vivienda y el poder disponer de unos recursos mínimos para cubrir sus necesidades básicas se convierten en elementos fundamentales de la estabilidad que requiere la crianza de los hijos.

Los factores que inciden en una mayor vulnerabilidad de las mujeres víctimas de la violencia machista son aquellas necesidades básicas insatisfechas; dificultades de acceso a la vivienda, a los servicios básicos o a recursos económicos, la edad, tener hijos pequeños, la discapacidad física o psicológica, falta de red social de apoyo o tener una red social negativa. En la medida en que estos factores se concentran en una mujer aumenta la vulnerabilidad. Son factores que, de una u otra manera, afectan a su independencia y a sus posibilidades de mayor autonomía.

En cuanto al tipo de material de sus viviendas la mayoría de mujeres violentadas manifestaron vivir en viviendas alquiladas de material tapial y adobe (42.9% y 38.1%), mientras que las mujeres en edad fértil sin violencia de género la mayoría manifestó vivir en viviendas de material noble y adobe (52.4% y 28.6% respectivamente).

Los resultados del análisis estadístico muestran asociación altamente significativa entre el material de la vivienda y la violencia de género, dado que el coeficiente de relación de Pearson es de 0.000 y un  $p < 0.05$ .

Los resultados del presente estudio concuerdan parcialmente con los reportados por Ochoa (2012), quien concluye señalando que existe violencia en un hogar donde las necesidades básicas son insatisfechas. (13).

Se ha demostrado que la pobreza afecta de manera significativa a las mujeres generalmente a las jefas de hogares y esto genera consecuencias como nuevas formas de violencia y subordinación dejando así sin posibilidades de hacer valer sus derechos. La falta de acceso a los servicios básicos afecta en forma masiva y les deja sin posibilidades.

Resulta necesario entender los factores comunitarios los cuales influyen en el perfil de la mujer en edad fértil maltratada, la investigadora se refiere a las características más habituales y representativas que se observa en el estudio lo cual muestra que las mujeres en edad fértil pueden sufrir de violencia de genero independientemente de la falta de algunos servicios básicos así también del tipo y de la tenencia de la vivienda.

En general podemos señalar que la mayoría de las mujeres en edad fértil violentadas atraviesan una situación de carencia parcial o total de servicios básicos, vivienda, agua potable, desagüe, energía eléctrica, transporte, educación, salud, entre otros; viven en hogares con al menos una necesidad básica insatisfecha: vivienda físicamente inadecuada, vivienda hacinada, vivienda sin servicio higiénico, niños que no asisten a la escuela o alta dependencia económica, lo cual dificulta tener una familia saludable que habitar en una vivienda saludable, factores que directa e indirectamente agravan la situación de violencia de genero.

**TABLA N° 4. Factores relacionales asociados con la violencia de género en mujeres en edad fértil que acuden al Puesto de Salud Otuzco, noviembre – diciembre 2016.**

En la presente tabla sobre factores relacionales podemos observar en relación a la comunicación con la pareja que la mayoría de las mujeres en edad fértil violentadas (76.2%), manifestaron tener una comunicación regular con la pareja, seguido de un considerable 19% manifestaron tener una comunicación mala; sin embargo, el grupo de las mujeres en edad fértil sin violencia la mayoría (64.3%), manifestó tener una buena comunicación con su pareja.

Los resultados del análisis estadístico muestran una asociación altamente significativa entre el nivel de comunicación con la pareja y la violencia de género, dado que el coeficiente de relación de Pearson es de 0.000 y un  $p < 0.05$ .

En el presente estudio podemos deducir que existe una cierta similitud con los estudios realizados por Ocampo (2016), en donde señala que las mujeres son violentadas debido a una mala comunicación con su pareja lo cual corresponden a un 17%. (11).

En realidad, la comunicación es el vínculo que la pareja tiene de acercarse, atraerse, conocerse, amarse, dialogar, consolidar sus vínculos en una relación de paridad o por el contrario como suele suceder en sociedades patriarcales androcéntricas, entrar en contradicciones y resolver los conflictos, generalmente condicionados por la necesidad aprendida por el hombre de imponerse sobre la mujer, y someterla a sus criterios y prioridades, e ignorando las de ella. Por lo que la mala comunicación presenta ciertas situaciones de conflicto que van escalando hasta llegar a actos de agresión física, y así el agresor ejerce el control por medio de una serie de

tácticas de abuso emocional para establecer y mantener un dominio sobre los comportamientos, pensamientos y sentimientos de la pareja.

Al respecto Condori (2014), señala que la violencia conyugal se caracteriza no solamente por el uso de la fuerza física, sino por seguir un patrón de comportamiento que pretende generar un clima intimidatorio, de devaluación, de hostilidad y de miedo e incluso de terror en las mujeres involucradas en la relación. En ocasiones, las actitudes y conductas cariñosas se alteran con el maltrato y así se puede desarrollar un «apego paradójico» hacia el agresor, que dificulta reconocer la propia experiencia de violencia. (17)

En relación al consumo de alcohol de la pareja, los resultados muestran que la mayoría de las mujeres en edad fértil violentadas sus parejas consumían alcohol en un 61.9%; sin embargo, el comportamiento fue diferente en las parejas de las mujeres en edad fértil sin violencia quienes manifestaron que casi la totalidad no consumían bebidas alcohólicas. (97.6%).

Los resultados del análisis estadístico muestran una asociación altamente significativa entre el consumo de alcohol de la pareja y la violencia de género, dado que el coeficiente de relación de Pearson es de 0.000 y un  $p < 0.05$ .

Los resultados encontrados en el presente estudio y en la revisión bibliográfica consultada señala que el consumo de alcohol está estrechamente ligado a la violencia de género. Además, los resultados de la presente investigación muestran que dicho consumo incrementa la frecuencia y la gravedad de los actos de violencia de género. Al respecto Meil (2011), señala que el consumo de alcohol afecta directamente a las funciones cognitivas y físicas y reduce el autocontrol, por lo que los individuos son menos capaces de hallar una solución no violenta a los conflictos relacionales. El consumo excesivo de alcohol por uno de los miembros de la pareja puede agravar las

dificultades económicas, los problemas del cuidado de los hijos, la infidelidad y otros estresores familiares. Ello puede generar tensión y conflictos conyugales e incrementar el riesgo de que se den actos violentos entre los miembros de la pareja. La creencia individual y social de que el alcohol genera agresividad puede alentar a comportarse violentamente después de haberlo consumido, y también a consumirlo como disculpa por este tipo de comportamientos. (25).

En el mismo sentido Ocampo (2016), señala que el consumo de alcohol de la pareja influye sobre la violencia de género en un 20% (11). Asimismo, en el estudio de Condori (2014), muestra que el consumo de alcohol por parte de la pareja aparece como un fenómeno que necesariamente requiere considerarse en el nivel de una política nacional, ya que, cuanto mayor es la cantidad y frecuencia de consumo, aumentan el riesgo de ejercer violencia y la gravedad de ésta. El uso de alcohol es un factor de riesgo para que se de la violencia. La combinación de modos violentos para la resolución de conflictos con adicciones o alcoholismo suele aumentar el grado de violencia y su frecuencia. (17)

Cabe señalar que los factores relacionales influyen de una manera muy significativa en el maltrato a la mujer dado que la mala comunicación entre la pareja y el consumo de alcohol genera violencia de género puesto que reproduce y perpetúa un sistema de discriminación, subordinación y violación de los derechos humanos.

**TABLA N° 5. Factores individuales asociados con la violencia de género en mujeres en edad fértil que acuden al Puesto de Salud Otuzco, noviembre – diciembre 2016.**

En la presente tabla sobre factores individuales relación a ser testigo de violencia, podemos observar que la mayoría de las mujeres en edad fértil violentadas

fueron testigo de violencia en la familia con un 45,2%, y la calle con un 28.6%; frente a las mujeres en edad fértil que no sufrieron violencia la mayoría no fueron testigo de violencia con un 57.1%.

Los resultados del análisis estadístico muestran una asociación significativa entre testigo de violencia y la violencia de género, dado que el coeficiente de  $p$  es  $< 0.05$ .

Los resultados del presente estudio muestran cierto grado de similitud con González (2014), quien manifiesta en su estudio que la mayoría de mujeres violentadas fueron testigos de violencia con un 89%, (8).

Al respecto podemos señalar que en el ámbito familiar toda familia socializa al niño o niña de acuerdo a su modo de vida a la vez está influenciada por la realidad social en la que vive. Años atrás la familia ha sido idealizada, ignorando lo que ocurría dentro de ella, sin embargo es en el seno familiar donde se están produciendo los mayores índices de violencia; además, la violencia que se experimenta en el contexto del hogar puede tener consecuencias para su salud y desarrollo que duran toda la vida. Se ha podido comprobar en diferentes investigaciones que estos comportamientos violentos se transmiten de generación en generación, como algo constante, que se repite en el hogar a lo largo del tiempo en la construcción de las relaciones familiares es por eso que se dice cuando te maltratan desde niña parece que la persona se acostumbra a este comportamiento aprendidito es ese contexto de inequidades sociales, conductas violentas y lo ve como algo normal. Al respecto Camacho (2014), señala que los diversos tipos de agresión física y psicológica se ven revestidos de simbolismos que, en su subjetividad, sirven como estrategia para presentar esta realidad como natural. La naturalización de la violencia conyugal es la banalización de una situación concreta y un modo sutil de dominación del hombre a

la mujer. Y actúa como obstáculo para el reconocimiento y visibilidad de la violencia. (27).

En relación a la funcionalidad familiar, observamos que la mayoría de mujeres en edad fértil violentadas manifestaron tener una familia disfuncional (52.4%); sin embargo, el grupo de mujeres en edad fértil no violentadas manifestaron tener una familia moderadamente funcional en un 83.3%.

Los resultados del análisis estadístico muestran una asociación altamente significativa entre funcionalidad familiar y la violencia de género, dado que el coeficiente de relación de Pearson es de 0.000 y un  $p < 0.05$ .

La familia es el entorno primario y el más importante para la socialización de género, es por ello que si estos pilares fallan tendrán graves consecuencias para su desarrollo social de la persona. Al respecto Condori (2012), señala que el antecedente de violencia en la infancia de la pareja, construye un aspecto importante en la actitud y personalidad del agresor, la mayoría de los agresores proviene de una familia disfuncional, cuyo desarrollo se realiza en un ambiente hostil de violencia, donde el afecto, amor recibido por la familia se encontró ausente, generando en el individuo una dependencia emocional del sexo femenino principalmente de la figura materna, situación que las mujeres conocen, justifican y toman como una razón para seguir con el agresor generando un círculo vicioso entre víctima y agresor. (17).

Se estima que los factores individuales influyen grandemente para que se de la violencia de género ya que en este estudio podemos observar que el ser testigo de violencia puede garantizar que en la mayoría de casos ver la violencia como algo normal, asimismo tener familias disfuncionales, donde existe conflictos, mala conducta y muchas veces el abuso por parte de los miembros son los que generan la violencia.



**TABLA N° 6. Tipo de violencia de género en mujeres en edad fértil que acuden al Puesto de Salud Otuzco, noviembre – diciembre 2016.**

En tabla 5 y en el gráfico 1 podemos observar que en los tipos de violencia encontrados en el presente estudio predomina la violencia psicológica con un 95,2%, donde se ha considerado las humillaciones, insultos y amenazas; seguido de la violencia física con una 42,9%, considerando los golpes, las patadas y el trato de ahorcamiento, y finalmente la violencia sexual que se presentó en menor cantidad con un 7,1%, donde se consideró el sexo forzado.

Los resultados del presente estudio guardan cierto grado de similitud con los reportados por Camacho (2014), quien reporta que la forma de agresión más frecuente es la psicológica con un 43,4% de las cuales el 29,8% han recibido insultos y humillaciones (26). Asimismo, con los resultados de Salamanca y Güichá (2012), Ambriz y Zonana, (2015), quienes señalan que la mayoría de su población en estudio sufrió violencia psicológica. (6, 7).

Sin embargo, se discrepa con los resultados de Ambriz y Zonana (2015), y Bachnapuri, (2014), quienes señalan en sus estudios, que la mayoría de mujeres fueron víctimas de violencia física, seguido de psicológica. (7,18).

La violencia contra la mujer puede incluir maltrato físico, sexual y psicológico, los cuales coexisten a menudo en una misma relación. La violencia psicológica es el más frecuente con un mayor impacto sobre la salud integral de las mujeres caracterizada por humillaciones, insultos, amenazas, entre otros.

Según Condori (2014), estima que en el Perú 6 de cada 10 hogares conviven con la violencia, donde la presencia de violencia física hacia la mujer es de 35% y la física es de 17%, asimismo, en Lima señala que el 51% de las mujeres encuestadas reportan haber sufrido violencia física o sexual de parte de su pareja. (17).

#### 5.4. Conclusiones.

**Al finalizar la presente investigación sobre** “Factores asociados con la Violencia de Género en Mujeres en Edad Fértil, que acuden al Puesto de Salud Otuzco de noviembre – diciembre 2016”, se arribó a las siguientes conclusiones:

- El 50% sufren violencia de género.
- Los factores sociodemográficos asociados con mayor frecuencia a la violencia de género fueron: encontrarse en el grupo atareo de 30 a 39 años con un 42,9%, tener un nivel educativo primaria con un 61,9%, contar con un ingreso económico menor a un mínimo vital con un 95,2%, ser amas de casa con un 71, 4% y tener un estado civil convivientes con un 81,0%.
- Los factores comunitarios asociados con la violencia de género en mujeres en edad fértil fueron: no contar con los servicios básicos de desagüe con un 59,5%, habitar en vivienda alquilada con un 76,2%, el material de su vivienda fue de tapial con un 42,9%.
- Los factores relacionales asociados con la violencia de género en mujeres en edad fértil fueron: mantener una comunicación regular con su pareja en un 76,2% y consumo de alcohol por parte de su pareja en un 61,9%.
- Los factores individuales asociados con la violencia de género en mujeres en edad fértil fueron: ser testigo de violencia en la familia con un 45,2% y pertenecer a familias disfuncionales con un 52,4%.
- Los tipos de violencia de género fueron: violencia psicológica 95,2%; violencia física 42,9% y violencia sexual con un 7,1%.

## **5.5. Sugerencias.**

### **A las autoridades regionales de salud:**

Disponga el cumplimiento obligatorio de las normas técnicas de violencia basada en género a todo el personal de salud en los diferentes establecimientos de la región.

Capacitar a todo el personal de salud sobre violencia de género para que puedan aplicarlo en el ámbito laboral mediante las fichas de tamizaje de violencia familiar que se realiza a todas las usuarias que acuden a los diferentes Puestos de Salud.

### **Al personal de salud:**

- Al momento de realizar la ficha de tamizaje de violencia familiar, el personal de salud deber entablar un ambiente de confianza con la usuaria y de esa manera poder identificar la violencia.
- Realizar campañas informativas para que las personas que perciben la violencia, asuman su papel, colaborando con la víctima, prestándole auxilio y ayudar a denunciar al agresor.
- Trabajo multidisciplinario: realizar talleres y medidas de tratamiento psicológico para la víctima.
- Consejería a todas las mujeres sobre derechos y deberes y que hacer frente a un acto de violencia de género y que como víctima denuncie el hecho para que se aplique la ley al agresor.
- Trabajar coordinadamente con la Policía Nacional y la Defensoría Municipal del niño, niña y adolescente (DEMUNA) para la intervención oportuna de la mujer, niña, niño violentados.

## **ANEXOS Y APENDICES**

## REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

1. López, A.L. Violencia hacia la mujer por su pareja. Tesis presentada en opción al grado científico de Doctor en Ciencias de la Salud. Cienfuegos 2011.Revisado: 27/11/16
2. Ministerio de salud. Guía técnica para la atención integral de las personas afectadas por la violencia basada en género. Lima 2007.
3. Organización Mundial de la salud (OMS). Violencia contra la mujer. Nota descriptiva. 2016.
4. Colegio de Obstetras del Perú. Compendio de Normas. VII- Edición-2016. Lima 2016.
5. Blitchtein. D. Factores Asociados a Violencia Física reciente de pareja hacia la mujer en el Perú. Rev. Perú Med. Exp. Salud Pública.2012. n° 1 [aprox.43p] [Serien en internet] [citado 23/11/2016] <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=36323255006>
6. Salamanca, C. Y Güichá D.A. Estudio descriptivo de factores asociados a violencia interpersonal en estudiantes de Tunja. ARTICULO. Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia 2012. N.º 1. [aprox.46 p] [Serien en internet] [citado: 25/11/16] <http://www.scielo.org.co/pdf/psych/v5n1/v5n1a04.pdf>
7. Ambriz, M. A Y Zonana, N, Factores asociados a violencia doméstica en mujeres mexicanas vistas en primer nivel atención. Revista. Agosto 2015.Recuperado: 25/11/2016. [http://www.elsevier.es/es-revista-semergen-medicina-familia-40-articulo-factores-asociados-violencia-domestica-mujeres-S1138359314003189\(1\)](http://www.elsevier.es/es-revista-semergen-medicina-familia-40-articulo-factores-asociados-violencia-domestica-mujeres-S1138359314003189(1)).

8. González, F.k. Análisis de los Factores Asociados a la violencia contra la mujer de 60 años y más en México. Tesis para obtener el grado de maestría en población y desarrollo. México 2014.
9. Vásquez, M.J. La violencia contra la mujer desde la perspectiva de género. Tesis previa a la obtención al título de psicóloga clínica. Ecuador 2011.Revisado 27/11/16.
10. Pulgar, F.M. Prevención de la Violencia de Género en las Mujeres de la Ciudadela Cemento Chimborazo de la Ciudad de Riobamba, Provincia Chimborazo 2010. Tesis de grado para la obtención del título de Licenciada en Promoción y Cuidados de la salud. Riobamba - Ecuador 2011.
11. Ocampo, E.L. La Violencia Intrafamiliar; sus Efectos en el entorno familiar y social. Tesis para la Obtención del Título de Abogado. Ecuador 2016.
12. Orna, S.O. Factores determinantes de la Violencia Familiar y sus Implicancias Análisis de los estudios estadísticos sobre la violencia familiar en el distrito de san juan del Lurigancho (lima), callao y otras ciudades del país. Tesis para obstar el grado académico de magíster en derecho, con mención en derecho civil y comercial. Lima 1013.
13. Ochoa, R.S. Asociados a la Presencia de Violencia Hacia la Mujer. Centro de Investigación y Desarrollo (CIDE). INEI. Lima 2012.
14. Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables. Plan Nacional de Igualdad de Género 2012 – 2017.lima 2012. Revisado /27/11/16
15. Encuesta Nacional Demográfica y de Salud. Determinantes de la violencia física conyugal a nivel de departamentos peruanos. Revista Horizonte Económico N. ° 1. Lima 2010.

16. Himilce, M, H. Estadísticas sobre violencia familiar y sexual, violencia contra la mujer y feminicidio en el Perú. lima.2015 Informe Temático n° 126 /2014-2015.
17. Condori, F.M. factores individuales, sociales y culturales que influyen en la violencia basada en género en mujeres de 20 a 64 años de edad en el Centro de Salud Ganimedes San Juan de Lurigancho. Tesis pre- grado. Universidad Mayor de San Marcos. Lima-2012. Revisado el 12 de enero del 2017, disponible en:  
[http://cybertesis.unmsm.edu.pe/bitstream/cybertesis/2993/1/Condori\\_fm.pdf](http://cybertesis.unmsm.edu.pe/bitstream/cybertesis/2993/1/Condori_fm.pdf)
18. Bachnapuri, L.N. Factores socioeconómicos que influyen en la violencia contra la mujer en AA. HH el progreso del distrito de Pacasmayo. Provincia de Pacasmayo en el año 2014. Tesis para optar el título de licenciada en trabajo social. Perú 2015. Revisado 27/11/16.
19. Llorens, A.A. Cultura, Familia y Violencia de Género: la perpetuación de la violencia contra las mujeres. Tesis para optar el título de Doctorado. septiembre 2014.
20. Roca, M.A. Trabajo de investigación sobre violencia de género, master oficial universitario en intervención social del conocimiento.2011.
21. Martos, D.A. Proyecto de Investigación sobre la Violencia de Género en Adolescentes. Tesis de Trabajo de fin de grado. 2015. Revisado: 26/11/16.
22. Ministerio de Salud. Categorías de Establecimientos de Sector Salud. Norma Técnica. N T N° 0021- MINSa / DGSP V.01.2004.
23. García, M.N. monografía sobre violencia de genero. Trabajo de fin de grado en enfermería. Casa salud valdecilla. Junio del 2012.
24. Gisbert, S. Tiene edad la violencia de género. Artículo publicado en la Tribuna Abierta del diario El Mundo el 26 de octubre de 2014. Revisado el 24 de enero

del 2017 y recuperado en: <http://nomasvg.com/opinion/tiene-edad-la-violencia-de-genero/>

25. Meil, L. Análisis de la Macro encuesta de Violencia de Genero. Delegación del Gobierno para la Violencia de Genero. Madrid 2011.
26. Camacho, Z.G. La violencia de genero contra las mujeres en el ecuador. Análisis de los resultados de la encuesta nacional sobre relaciones familiares y violencia de genero contra la mujer. Ecuador 2014.



## ANEXO 1

### AUTORIZACIÓN DEL PUESTO DE SALUD OTUZCO

YO... *Obst. Judith López Aguilar*..... Jefe del Puesto de Salud Otuzco, autorizo a la bachiller NELA CHAVARRY PEREYRA, para la ejecución del trabajo de investigación titulado, "FACTORES ASOCIADOS CON LA VIOLENCIA DE GÉNERO EN MUJERES EN EDAD FÉRTIL, QUE ACUDEN AL PUESTO DE SALUD OTUZCO, NOVIEMBRE –DICIEMBRE 2016".

  
*Judith López Aguilar*  
OBSTETRA  
COP: 10517

Jefe del Puesto de Salud

## ANEXO 2

### CONSENTIMIENTO INFORMADO

Estudio **“Factores asociados con la violencia de género en mujeres en edad fértil, que acuden al Puesto de Salud Otuzco, Cajamarca 2016”**

Yo identificada con el DNI \_\_\_\_\_, he entendido la información contenida en la hoja de información de proyecto de investigación **“Factores asociados con la violencia de género en mujeres en edad fértil, que acuden al Puesto de Salud Otuzco, Cajamarca 2016”** que me ha sido entregada y que he tenido la posibilidad de resolver todas las dudas que me hubieran planteado acerca de la participación de dicho estudio.

Los datos personales que se recojan en el estudio van a ser utilizados únicamente durante el estudio. Puedo retirarme del estudio en cualquier momento:

- 1° Cuando quiera.
- 2° Sin tener que dar explicaciones.
- 3° Sin que esto repercuta en mis cuidados médicos.

Deseo manifestar mi voluntad de participar en el estudio titulado **“Factores asociados con la violencia de género en mujeres en edad fértil, que acuden al Puesto de Salud Otuzco, Cajamarca 2016”** y para ello firmo el presente documento de consentimiento informado el día \_\_\_ de \_\_\_ del 2017.

\_\_\_\_\_  
Firma o huella de la paciente

### ANEXO 3

#### VALIDEZ DEL INSTRUMENTO (JUICIO DE EXPERTOS)

“Factores de riesgo asociados con la violencia de género en mujeres en edad fértil, que acuden al Puesto de Salud Otuzco, noviembre – diciembre 2016.”

CRITERIOS	INDICADORES	A	B	C	Total	Proporción de Concordancia
1. CLARIDAD	Esta formulado con lenguaje apropiado.	0.75	0.85	0.80	2.50	0.83
2. OBJETIVO	Está expresado en capacidades observables.	0.80	0.85	0.80	2.50	0.83
3. ACTUALIDAD	Adecuado a la identificación del conocimiento de las variables de investigación.	0.82	0.70	0.80	2.50	0.83
4. ORGANIZACION	Existe una organización lógica en el instrumento.	0.75	0.70	0.75	2.35	0.78
5. SUFICIENCIA	Comprende los aspectos en cantidad y calidad con respecto a las variables de investigación.	0.75	0.75	0.85	2.45	0.82
6. INTENCIONALIDAD	Adecuado para valorar aspectos de las variables de investigación.	0.80	0.85	0.85	2.60	0.87
7. CONSISTENCIA	Basado en aspectos teóricos de conocimiento.	0.80	0.80	0.85	2.70	0.90
8. COHERENCIA	Existe coherencia entre los índices e indicadores y las dimensiones.	0.70	0.80	0.90	2.55	0.85
9. METODOLOGIA	La estrategia responde al propósito de la investigación.	0.85	0.90	0.90	2.54	0.85
<b>TOTAL</b>		7.02	7.20	7.50		7.56
Es válido si $P \geq 0.60$						0.80

CODIGO	JUECES O EXPERTOS
A	Obst. Bessy M. Saénz Saucedo
B	Obst. María Ynés Huamaní de Torres
C	Obst. Milagros Chuquimango Huamán

<b>CUADRO DE PUNTUACIÓN</b>	
0,534 a menos	Concordancia nula
0,54 a 0,59	Concordancia baja
0,60 a 0,65	Existe concordancia
0,66 a 0,71	Mucha concordancia
0,72 a 0,99	Concordancia excelente
1,0	Concordancia perfecta

Fuente: Marroquín. R. Confiabilidad y validez de instrumentos de investigación [sede web]. Lima: Marroquín. R. 2000 [citado 22 de septiembre de 2016].

Disponible en:

[http://rd.udb.edu.sv:8080/jsput/bistream/117.5/482/1/2%20diseñovalidacion\\_dialogos14.pdf](http://rd.udb.edu.sv:8080/jsput/bistream/117.5/482/1/2%20diseñovalidacion_dialogos14.pdf)

## ANEXO 4

### FICHA DE ENCUESTA

#### I. FACTORES SOCIODEMOGRÁFICOS

Edad: .....

Grado de instrucción: .....

Ingreso económico: .....

Ocupación: .....

Estado civil: .....

#### II. FACTORES COMUNITARIOS

##### SERVICIOS BASICOS:

Agua ( )

Luz ( )

Desagüe ( )

Eliminación de residuos ( ).....

##### TENENCIA DE VIVIENDA:

Propia ( )

Alquilada ( )

##### MATERIAL DE LA VIVIENDA:

Tapial ( )

Adobe ( )

Material noble ( )

#### III. FACTORES RELACIONALES

##### NIVEL DE COMUNICACIÓN CON LA PAREJA:

Buena ( )

Regular ( )

Mala ( )

##### CONSUMO DE ALCOHOL DE LA PAREJA:

si ( )

no ( )

**IV. FACTORES INDIVIDUALES:**

**TESTIGO DE VIOLENCIA:**

Familia ( )

Escuela ( )

Calle ( )

OTRO .....

**FUNCIONALIDAD FAMILIAR:**

Familia funcional ( )

Familia moderadamente funcional ( )

Familia disfuncional ( )

Familia severamente disfuncional ( )

**V. VIOLENCIA EN MUJERES EN EDAD FÉRTIL**

**VIOLENCIA FÍSICA:**

Golpes ( )

Trato de ahorcamiento ( )

Patadas ( )

**VIOLENCIA SEXUAL:**

Sexo forzado ( )

Degradación sexual ( )

**VIOLENCIA PSICOLÓGICA:**

Humillación ( )

Insultos ( )

Amenazas ( )

## ANEXO 5

### TEST: relación de pareja

Preguntas		Nunca o casi nunca	Algunas veces	Casi siempre
1. ¿Las discusiones con su pareja pueden intensificarse hasta convertirse en peleas terribles con acusaciones, críticas, insultos o recordatorios de heridas pasadas?				
2. ¿tu pareja critica o menosprecia tus opiniones, sentimientos y tus deseos?				
3. ¿tu pareja parece darle a tus palabras o a tus acciones un contenido más negativo del que tú le das a él?				
4. ¿te sientes valorada por tu pareja?				
5. ¿sientes seguridad al compartir tus verdaderos sentimientos, pensamientos y deseos dentro de tu relación?				
6. ¿Te sientes sola en tu relación?				
7. ¿Cuándo discuten, uno de ustedes abandona la discusión?				

Centro de Investigación, Apoyo y Capacitación para la Vida en Pareja. Test de relación de pareja. Chile 1998.

## ANEXO 6

### Test para la evaluación del funcionamiento familiar según instrumento ff-sil.

<b>PREGUNTAS</b>	<b>Casi nunca</b>	<b>Pocas veces</b>	<b>A veces</b>	<b>Muchas veces</b>	<b>Casi siempre</b>
1. Se toman decisiones para cosas importantes de la familia					
2. En mi casa predomina la armonía					
3. En mi casa cada uno cumple con sus responsabilidades					
4. Las manifestaciones de cariño forman parte de nuestra vida cotidiana					
5. Nos expresamos sin insinuaciones, de forma clara y directa.					
6. Podemos aceptar los defectos de los y sobrellevarlos					
7. Tomamos en consideración las experiencias de otras familias ante situaciones difíciles					
8. Cuando alguno de la familia tiene un problema, los demás lo ayudan					
9. Se distribuyen las tareas de forma que nadie este sobrecargado					
10. Las costumbres familiares pueden modificarse ante determinadas situaciones					
11. Podemos conversar diversos temas sin temor.					
12. Ante una situación familiar difícil, somos capaces de buscar ayuda en otras personas.					
13. Los intereses y necesidades de cada cual son respetados por el núcleo familiar.					
14. Nos demostramos el cariño que nos tenemos.					

Ortega, T., De la Cuesta, D. and Dias, C. Test para la Evaluación del Funcionamiento familiar Según Instrumento FF-SIL. Febrero 2015.



ANEXO 7

